



SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO

Mi servicio social con padres de familia para el mejoramiento de las prácticas
de crianza de niños de 0-4 años de edad en la comunidad de Santa María
Temaxcalapa

María Margarita Hernández Cruz

Tenango de Doria, Hgo., 2012



SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO

Mi servicio social con padres de familia para el mejoramiento de las prácticas
de crianza de niños de 0-4 años de edad en la comunidad de Santa María
Temaxcalapa

TESINA MODALIDAD INFORME ACADÉMICO QUE PRESENTA

María Margarita Hernández Cruz

Para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa

Tenango de Doria, Hgo.

Octubre 2012

	Pág.
Índice	
Presentación	2
CAPITULO I	
LA NORMATIVIDAD DEL SERVICIO SOCIAL DENTRO DE LA LIE	5
1.1. Que es la LIE	5
1.2. Enfoque por competencias de la LIE	6
1.3. El servicio social dentro de la LIE	10
1.4. Objetivos del servicio social	13
1.5. Normatividad del Servicio Social.	14
CAPITULO II	
EL SERVICIO SOCIAL DENTRO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA	18
2.1. Inserción en Educación Inicial no Escolarizada	18
2.2. La comunidad de Santa María Temaxcalapa	21
2.3. Contexto institucional del programa de Educación Inicial no Escolarizada	23
2.4. Misión y Visión del Conafe	25
2.5. Misión y Visión de Educación Inicial no Escolarizada del Conafe	25
2.6. Objetivos (General y Específicos) del programa	27
2.7. Enfoque del Programa	29
CAPITULO III	
INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA DENTRO DEL SERVICIO SOCIAL	38
3.1. la intervención socioeducativa	38
3.2. Necesidad atendida	40
3.3. Población atendida	42

3.4. Actividades realizadas dentro de la Intervención	42
3.5. Resultados obtenidos	70
3.6. Evaluación del Servicio Social	76

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Presentación

La educación constituye el eje fundamental del desarrollo social, cultural, económico y político del país, por lo que el Gobierno Federal le confiere prioridad en el conjunto de las políticas públicas. Pese a los avances logrados, el desigual desarrollo del país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables. Por ello, la cobertura y la equidad todavía constituyen el reto fundamental para el Sistema Educativo Nacional.¹

Una de las estrategias implantadas por el Gobierno Federal para solucionar lo anterior a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo es por medio de Acciones Compensatorias, con lo que se pretende fortalecer la oferta y la demanda educativa y coadyuvar a abatir las causas del rezago, mejorando las oportunidades de acceso, permanencia y éxito de las niñas y los niños en los servicios de educación inicial no escolarizada y básica. La política del Gobierno Federal precisa continuar respaldando las regiones con mayor desventaja educativa y social de acuerdo con su capacidad financiera, hasta que sus indicadores educativos mejoren en forma consistente.²

El programa de educación inicial atiende principalmente a las comunidades rurales, es por ello que en Tenango de Doria como cabecera municipal tiene bajo su responsabilidad la coordinación del programa y por tanto se responsabiliza de brindar el servicio a las comunidades que pertenecen a dicho municipio con el afán de atacar el rezago educativo desde la edad inicial, a través de agentes educativos que cuentan con una formación continua, ya que en sus manos se encuentra la garantía del trabajo con los grupos de padres y cuidadores hacia el mejoramiento de las prácticas de crianza para con los niños menores de cero a cuatro años de edad.

¹INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA. "Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.ieepo.gob.mx/4a1.htm> [Consultado 25/Noviembre/2010/9:30 hrs]

² Ídem

Ante el desempeño de mi papel como promotora educativa dentro del programa de educación inicial, enfrente diversas experiencias las cuales presento a continuación; para ello, esta Tesina Modalidad Informe Académico la divido en tres capítulos y en cada uno de ellos doy una breve presentación para explicar en qué consistió mi Servicio Social dentro del programa antes mencionado.

En el primero se hace un recuento de lo que es la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y la forma en que está constituido su plan de estudios. Otro de los puntos que se retoman en este informe es todo lo que implica el servicio social dentro de la LIE, los objetivos que se pretenden lograr con él, así como el reglamento institucional que rige la prestación del Servicio Social.

En el capítulo II, se habla sobre el servicio social dentro de institución prestataria, que es el Programa de Educación Inicial no Escolarizada del CONAFE, en el primer apartado menciono de manera breve la forma en que me incluí al programa. El segundo apartado trata de reconocer el contexto de la comunidad de Santa María Temaxcalapa, desde la ubicación general hasta lo particular. Y en el tercer apartado de este capítulo expongo el contexto institucional del programa Educación Inicial no Escolarizada (EI), desde sus antecedentes generales, lo cual implica desde la Misión y Visión del Conafe, hasta lo que es la Misión y Visión de Educación Inicial no Escolarizada como tal. Los objetivos (General y Específicos) del programa se especifican en el siguiente apartado. Al final de los apartados anteriores se presenta el enfoque en el cual se fundamenta el programa.

Pasando al capítulo III, en éste englobo lo que es la intervención hecho dentro del programa Educación Inicial, por medio de la prestación del Servicio Social. Aquí se contempla la población que se atendió, las actividades realizadas dentro de la Intervención y los resultados que se obtuvieron con el grupo de atención.

Para finalizar, se presentan la evaluación del Servicio Social, en donde se contempla la institución prestataria, la UPN-H como tal y los logros que como alumna prestataria del Servicio Social alcance.

CAPITULO I

LA NORMATIVIDAD DEL SERVICIO SOCIAL DENTRO DE LA LIE

1.1. Qué es la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Actualmente en nuestra sociedad la educación superior es reconocida como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social, así como inteligencia individual y colectiva de sus estudiantes. Ante esta situación la Universidad Pedagógica Nacional - Hidalgo (UPN-H) contribuye de manera responsable a la formación de profesionales de la educación, reconociendo en ésta el dispositivo para transitar a mejores condiciones de vida social.³

La educación superior que ofrece la UPN-Hidalgo está orientada a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, cultural y humano de nuestro país en el campo educativo; es por ello que la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) tiene como propósito.

Formarnos como profesionales de la educación capaces de desempeñarnos en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales (propias de cualquier profesional del campo de la educación) y específicas (las adquiridas a través de la diferentes líneas de profesionalización detectadas), las cuales nos permiten transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.⁴

Para ingresar a la licenciatura se tiene que contar mínimo con el nivel medio superior y realizar el examen de ingreso en el cual se tratan temas de conocimientos y habilidades básicas en filosofía, lógica, historia, matemáticas, lectura, expresión escrita y solución de problemas. Así mismo, las características del plan de estudios que maneja la licenciatura nos exige como aspirantes, demostrar interés, habilidades

³ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL." Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN". Licenciatura en Intervención Educativa 2002. Prácticas profesionales y Servicio Social. Documento. México, D.F. 2002 p. 142

⁴ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Formación Docente". URL: <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad15/5diver.htm> [Consultado 06/Octubre/2010/11:00 hrs]

y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicológico, y sobre todo contar con el tiempo necesario para dedicarse a las actividades educativas que se tienen que ir realizando durante el transcurso de la carrera y no tener ningún obstáculo para culminar y egresar con un perfil profesional basado en competencias que se apliquen en el campo educativo realizando intervenciones competitivas presentando soluciones factibles.

1.2. Enfoque por competencias de la LIE

El perfil de egreso que nos proporciona la Licenciatura en Intervención Educativa está orientado a un conjunto de competencias profesionales que vamos adquiriendo durante nuestra formación, entre las cuales se encuentran como principales las siguientes:

- Crear un ambiente de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimientos de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didácticos-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.
- Realizar diagnósticos educativos, a través de los conocimientos de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
- Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.
- Planear, procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando y diversos

enfoque y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.

- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo.⁵

Para desarrollarlas, el plan de estudios se constituye de 37 espacios curriculares, de distribuidos en tres áreas de formación: a) Formación inicial en Ciencias Sociales, b) Formación Profesional Básica en Educación y c) Líneas Específicas. Son considerados como indispensables dentro del currículum, ya que han sido diseñados en función de la adquisición de las competencias profesionales del egresado y del logro del objetivo del programa.

El contenido total de asignaturas que comprenden los espacios curriculares de las tres áreas está, a su vez, diseñado y organizado a partir de ciertos atributos o saberes que se definen como un tipo particular de competencia que involucra el saber referencial, el saber hacer y el saber convivir. A continuación se describen cada uno de ellos:

⁵ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. "Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN". Op cit. p. 142

El Saber Referencial (Campo de competencia Referencial), se refiere a los conocimientos de los diversos campos disciplinarios que se vinculan con la realización del contenido de trabajo. Estas competencias están contenidas en las siguientes asignaturas del plan de estudios.

- ❖ Introducción a la epistemología.
- ❖ Teoría educativa.
- ❖ Desarrollo infantil.
- ❖ Desarrollo del adolescente y el adulto.
- ❖ Diseño curricular.
- ❖ Teoría educativa.
- ❖ Administración y gestión educativas.
- ❖ Evaluación educativa.

En lo respecta al **Saber Hacer** (Campo de competencia Instrumental), ésta se refiere a la capacidad de llevar a cabo procedimientos y operaciones practicas diversas, mediante la aplicación de medios de trabajo específicos. El tipo de competencias que son caracterizadas de esta manera están presentes en las siguientes asignaturas.

- ❖ Elementos básicos de investigación cuantitativa.
- ❖ Elementos básicos de investigación cualitativa.
- ❖ Intervención educativa.
- ❖ Desarrollo regional y microhistoria.
- ❖ Diagnostico socioeducativo.
- ❖ Creación de ambientes de aprendizaje.
- ❖ Asesoría y trabajo con grupos.
- ❖ Planeación y evaluación institucional.
- ❖ Seminario de titulación I
- ❖ Seminario de titulación II

El tercer atributo es el **Saber el Ser y Convivir** (Campo de Competencia Contextual), el cual se enfoca en a la capacidad de establecer y desarrollar las relaciones que son necesarias en el ámbito de trabajo, alude a la necesidad creciente de tener una mayor participación e involucramiento en los procesos de organización y desarrollo del trabajo. Dichas competencias se acotan en las siguientes asignaturas:

- ❖ Cultura e identidad.
- ❖ Problemas sociales contemporáneos.
- ❖ Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos.

“Todas las asignaturas de cada una de las líneas específicas de formación responden a esta tipología, lo que las hace corresponder al enfoque por competencias”.⁶

La formación en base a las líneas específicas inicia a partir del tercer semestre, el cual como estudiante me permite contar con una especificidad de formación como profesional. Dichas líneas de formación son seis de los cuales están: Educación de las Personas Jóvenes y adultos (EPJA), Gestión Educativa, Educación Inicial, Interculturalidad, Inclusión Social y Orientación Educativa. En lo particular, la línea de formación específica que cursé fue el campo de la Educación de las Personal Jóvenes y Adultos (EPJA) la cual se enfoca en los ámbitos de educación básica como alfabetización, primaria y secundaria, la capacitación en y para el trabajo, a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad así como a la organización y la participación democrática.

⁶ UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO. “Licenciaturas”. URL: UNIHhttp://www.upnhidalgo.edu.mx/ciees1/LICENCIATRAS/PLANLIE.pdf. [Consultado 02/Octubre/2010/2:00 hrs]

Ésta línea terminal de mi formación, me califica como profesional capaz de conducirnos de manera asertiva, en diversos ámbitos, con autonomía y en una acción transformadora para una vida de calidad.

Para complementar nuestra formación también se maneja como obligatorio acreditar cinco asignaturas optativas, éstas pueden ser elegidas por nosotros como estudiantes a través de un catálogo. Dichas asignaturas nos brindan refuerzos dentro del campo de nuestra especialización. Lo cual para mí fue muy satisfactorio, ya que la materia optativa que curse fue la de computación lo cual me permitió adquirir conocimientos significativos que me ayudarán en mi desempeño como profesional dentro de un sector laboral después de haber egresado de la licenciatura.

Cabe mencionar que la asistencia a los eventos que organiza la Universidad Pedagógica Nacional tales como congresos, seminarios, conferencias, entre otros., también son considerados como parte de la materias optativas siempre y cuando estén relacionados con la línea de formación.

Por otra parte, nuestra formación como futuros Interventores educativos no se queda solo en lo expuesto anteriormente sino que, el cumplimiento de las prácticas profesionales y del servicio social nos brinda la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en dichas asignaturas durante nuestra formación integrándonos en ámbitos sociales y educativos. En lo particular como estudiante de la licenciatura me delimito en la prestación del servicio social por lo que a continuación expongo a detalle las experiencias adquiridas como prestatario.

1.3. El Servicio Social dentro de la LIE

Cada una de las Instituciones Educativas de nivel Superior cuentan con una normatividad básica de prácticas profesionales y servicio social los cuales nos permiten como estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa poner en juego los conocimientos adquiridos durante nuestra formación profesional y así adquirir la habilidad para detectar las diversas problemáticas que se presentan en la

realidad social que nos rodea, haciendo la intervención profesional pertinente empleando los instrumentos necesarios y adecuados para llegar a las posibles soluciones.

El servicio social es una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado afirma y amplía nuestra formación académica y, por otro, nos fomenta una conciencia clara de solidaridad con la sociedad a la que pertenecemos.⁷ Lo que se establece aquí lo corroboré con lo que viví como prestatario dentro de la institución prestataria, ya que me enfrente a situaciones que se relacionaban con la teoría abarcada en las asignaturas de la licenciatura y otras que ni siquiera se habían contemplado en la formación., es por ello que para mí la mejor manera de complementar mi formación es ingresar al campo de la práctica.

La Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo (UPN-H) cuenta con una Coordinación de Servicio Social, la cual se encarga de guiar y supervisar las actividades que se realizaran en el servicio social, dando a conocer la normatividad vigente que se maneja para su prestación así como su cumplimiento.

Para iniciar con este ejercicio es preciso cubrir como mínimo, el 70% de los créditos de la carrera, los cuales se obtienen al concluir en forma regular el séptimo semestre y con las Prácticas Profesionales que se llevan a cabo durante el Quinto, Sexto y Séptimo semestre así como lo marca la estructura curricular de la LIE, que es el primer acercamiento que se tiene a los posibles ámbitos de intervención que la propia licenciatura establece.⁸

El ejercicio del Servicio Social se tiene que hacer durante el curso del Octavo semestre de la Licenciatura y se establece un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años y cubrir 480 horas como mínimo, es decir, la normatividad establece que el Servicio Social debe ser continuo a fin de lograr los objetivos

⁷ Ídem

⁸UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO “Licenciatura en Intervención Educativa 2002” en: EUNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- HIDALGO (Comp.) Intervención Educativa. Antología UPN Pachuca Hgo. 2002 pp. 185,186.

planteados en el programa. Se entiende que existe discontinuidad cuando, sin causa justificada, se interrumpa la prestación por más de veinte días hábiles durante el periodo del Servicio o cinco días consecutivos, sólo en esta situación se cancela la prestación y se tiene que volver a tramitar en la próxima etapa.⁹

Para mí no hubo algún inconveniente para iniciar con la prestación del servicio social pues cumplí con todo los créditos de cada una de las asignaturas, así como con el cumplimiento de las prácticas profesionales en su totalidad entregando el informe correspondiente en tiempo y forma para posteriormente en el octavo semestre iniciar con el trámite del Servicio Social.

El servicio social constituye un espacio de formación práctica donde el estudiante se integra a las problemáticas sociales, a la vez que completa su aprendizaje, aporta nuevos enfoques a las prácticas usuales, contribuye con su trabajo al mejoramiento social o comunitario y se podrán realizar cuando el estudiante haya cursado un 70% del mapa curricular o de los créditos establecidos.¹⁰

Para dicho trámite, la Dirección de la Universidad Pedagógica Nacional -Hidalgo hace convenios con las diversas instituciones educativas para que nosotros podamos integrarnos como prestadores o en dado caso proponer alguna otra institución, una vez hecho esto, la dirección se encarga de elaborar y entregarnos una carta de presentación para dirigirnos con el responsable de dicha institución. Éste se encarga de expedir una carta de aceptación la cual se entrega en la dirección y con esto queda formalmente registrado, así también se entrega un plan de actividades a realizar y la fecha de inicio. Si no se entregan los documentos en tiempo y forma a la coordinación esto también puede ser otro motivo de cancelación del servicio social.

Los espacios para la práctica de este ejercicio son definidos por las líneas de especialización y pueden ser internos o externos son las dos opciones que se dan en la Universidad. Estos nos ofrecen la oportunidad de integrarnos a las problemáticas sociales, es decir, conocer la realidad profesional aplicando nuestros conocimientos y

⁹ Ídem

¹⁰ Ídem

a la vez desarrollar nuestras habilidades como futuros Licenciados en Intervención Educativa.

- a) Los programas de Servicio Social Internos son diseñados y coordinados por docentes, investigadores y personal de áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional; incluyen aspectos de la docencia, formación y actualización docente, la investigación, el apoyo a diversos servicios educativos que brinda la Universidad y, en menor grado, a la administración pública.
- b) Por otro lado, “los Programas de Servicio Social Externo, están principalmente diseñados y coordinados por personal de diversas instituciones públicas y del sector social, como las diversas instituciones educativas. Aquí como prestatarios del servicio social se atienden y dan solución a problemáticas que se presentan dentro de este campo”.¹¹

Independientemente de que si los programas son internos o externos, aquí lo importante es que nosotros como estudiantes que estamos a punto de culminar nuestra licenciatura empecemos a integrarnos a diversos campos educativos, a sumergirnos a una realidad que como profesionales vamos a afrontar y hacer tareas de intervención con fundamentos sólidos. Para mí el servicio social fue un paso importante ya que a través de eso aprendí cosas nuevas que me enriquecieron como individuo, adquirí experiencias buenas y malas que me servirán como herramienta para enfrentar próximos retos tanto en la vida personal como profesional.

1.4. Objetivo del servicio social

En la prestación del Servicio Social es importante tomar en cuenta los siguientes objetivos:

¹¹UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.. “Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN”. Op cit. p.142

1. Ofrecer la oportunidad de conocer la realidad profesional a través de la realización de la práctica del Servicio Social en donde se aplicarán los conocimientos y desarrollar habilidades.
2. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad; realizar acciones que beneficien prioritariamente a los sectores sociales más desprotegidos, apoyándose, en el conocimiento científico y técnico existente en las instituciones de educación superior.
3. Fortalecer la formación integral de los prestadores de servicio social y fomentar la participación conjunta de las instituciones educativas, la sociedad y los diversos niveles de gobierno en la solución de la problemática social.¹²

Otro aspecto importante a tomar en cuenta en la realización de este ejercicio, son las sanciones que establece la Coordinación del Servicio de Social hacia los prestadores en caso de no seguir la normatividad establecida.

1.5. Normatividad del Servicio Social

Esta normatividad se ajusta a las disposiciones del “Reglamento para la prestación del servicio social en la Universidad Pedagógica Nacional”. Donde se señala, que el servicio social será de carácter obligatorio, aunque no tendrá ningún valor curricular. Su operación se ajustará a los lineamientos contenidos en el reglamento respectivo bajo los siguientes artículos.

¹² UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.. “Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN”. Op cit. p.173

El artículo 29°. Indica que la Coordinación de Servicio social en cada unidad UPN podrá imponer a los prestadores las siguientes sanciones:

- I. Amonestación Verbal.
- II. Amonestación por escrito
- III. Anulación parcial o total de servicio social.

El artículo 30°. Menciona que las sanciones podrán imponerse dependiendo de acuerdo a la gravedad de la falta, por incumplimiento a lo previsto en el presente documento alteración de documentos públicos o privados, falsedad en la información y datos proporcionados.

El artículo 31°. Establece que la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN dará de baja al prestador que no cumpla con los requisitos y actividades dentro del programa en el que se encuentra inscrito, o con la entrega de documentación en forma y tiempo.

Asimismo, procederá la baja del prestador del servicio social, cuando sin causa justificada interrumpa la prestación del servicio social por más de 15 días durante 6 meses, o en su caso 5 días seguidos. En tal supuesto, el servicio social realizado quedara anulado totalmente. El Consejo Técnico determinara las causas de excepción.

El artículo 32°. Indica que el que se haga acreedor a la anulación parcial del servicio estará inhabilitado por un periodo de tres meses previos a su incorporación en un nuevo programa.

El artículo 33°. Exterioriza la anulación total del servicio inhabilitara al prestador por un periodo de 6 meses a la incorporación a un nuevo programa. ¹³

Derivado de las nuevas necesidades que implica la Licenciatura en Intervención Educativa se propone adecuar el mencionado reglamento con el fin de establecer

¹³ Ibíd. pp. 142, 143

las obligaciones a las que la Universidad, a través de esta práctica, habrá de dar respuesta en el nuevo contexto.

Los programas de servicio social son registrados y evaluados por la Dirección de Profesiones del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHEMSYS), y evaluados y aprobados por el Departamento de Orientación profesional y Servicio Social adscrito a dicha dirección.¹⁴

Los criterios que se toman en cuenta para la evaluación son los siguientes:

- 1) **Coherencia:** Consiste en que el programa de servicio social debe ser lógico, y contener un grado de integración entre sus distintos componentes tales como: nombre, descripción, objetivo general, objetivos específicos, actividades a realizar, beneficios e impacto social, duración del programa, lugar de adscripción, perfiles profesionales y convenios establecidos, es decir que ninguno de los elementos contradiga a otro.

- 2) **Pertinencia:** Se debe dar una respuesta satisfactoria a la problemática que el problema pretende abatir, considerando como factor primordial los recursos humanos para lograr lo planeado, por lo tanto es necesario que se describan detalladamente y sin omisión de todas y cada una de las actividades a desempeñar por el prestador del servicio social.

- 1) **Relevancia:** Se refiere a las funciones que cumplan los prestadores de servicio, las cuales deben ser acordes a su perfil profesional, al nivel educativo que están cursando, ya sea nivel medio superior y nivel superior.¹⁵

A manera personal puedo decir que como estudiante prestatario del servicio social fue un tiempo muy placentero ya que a través de ésta práctica tuve la oportunidad de adquirir mayor familiaridad con un espacio educativo y percatarme de las diversas

¹⁴ Ídem

¹⁵ GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO. "Factores a evaluar para los programas de servicio social". Ley del ejercicio profesional para el estado de Hidalgo. Periódico oficial. Hidalgo. Tomo CXXXIV. Núm. 54.3 de marzo del 2003 p. 36.

problemáticas socioeducativas y psicopedagógicas que se dan dentro de él. Así mismo, el contar con el apoyo de personas profesionales expertos en ciertas áreas laborales fue importante para mí puesto que de ellos aprendí técnicas de intervención dentro de un campo profesional.

El programa de Educación Inicial no Escolarizada (EI) fue la institución que opte para el cumplimiento del servicio social, dicha institución me brindó la oportunidad de desempeñar el papel de promotor educativo, cubriendo un total de 480 hrs., tiempo administrado para realizar todas las actividades establecidas por el programa para el promotor educativo en educación inicial, esto es, recibir una capacitación previa antes de comenzar a trabajar las sesiones con las madres de familia y sus niños de 0-4 años de edad, la elaboración de material didáctico para emplearlos en dichas sesiones, hacer visitas a las comunidades que pertenecen al mismo modulo para observar la forma de trabajo de las compañeras y posteriormente compartir experiencias en las tutorías que se llevan a cabo mensualmente y así lograr mejoras en nuestro desempeño como promotoras educativas. A continuación hablaré sobre la inserción dentro del programa, así como la descripción del mismo.

CAPITULO II

EL SERVICIO SOCIAL DENTRO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA

2.1. Inserción en Educación Inicial no Escolarizada

Como lo marca el reglamento de la LIE, al iniciar el curso de Octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, después de haber concluido las prácticas profesionales, se prosigue con la prestación del servicio social que consta de 480 horas, para ello nosotros como estudiantes tenemos que elegir una institución en la cual prestarlo y hacer el tramite correspondiente.

En lo particular elegí el programa de Educación Inicial no Escolarizada de la Sede que se encuentra ubicada en la cabecera Municipal de Tenango de Doria Hidalgo, ya que algunas compañeras me habían hecho el comentarios sobre el mismo, lo cual me llamo la atención y me pareció adecuado para poner en práctica los conocimientos que fui adquiriendo como estudiante de la Licenciatura en Intervención Educativa. Para ingresar, acudí a las instalaciones del Programa junto con mi compañera Claudia Islas Miranda, dirigiéndonos con el Coordinador de la Sede el Lic. Jaime Avilés Rodríguez con la carta de presentación que nos entregaron en la Dirección de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo. En esta entrevista se le dio al Coordinador un panorama general de lo que es el Servicio Social y el motivo por el cual decidimos mi compañera y yo integrarnos a su equipo de trabajo como promotoras educativas de una comunidad beneficiada (La Cruz de Tenango, Agua Zarca, El Damó, Santa María Temaxcalapa, el Dequeñá, el Bopo, el Desdavía, entre otros) con el servicio brinda el programa. Al aceptarnos, nos entregaron la una carta de aceptación (anexo A) impresa en hoja membretada y sellada por la institución, este documento se entregó en la Dirección con la responsable del Servicio Social, la Profra. Gricelda Espinoza Ramírez, para que ella hiciera el registro correspondiente.

Una semana después se tuvo una segunda reunión con la nueva coordinadora de zona puesto que el coordinador anterior se incorporó a otra sede y le dejó el cargo a la maestra Aurora Avilés, con ella se establecieron acuerdos sobre la forma de trabajo, es decir, nos indicó cómo, cuándo y dónde capacitarnos en el manejo de los contenidos, así como asignarnos la comunidad para trabajar las sesiones con las familias. Con lo que respecta a mi compañera Claudia Islas Miranda, ella le fue asignada la comunidad del Damó, y a mí la comunidad de Santa María Temaxcalapa, puesto que ésta se había quedado sin promotor educativo al darse de baja por situaciones personales.

Con lo anterior, es importante mencionar que la fecha de inicio del Servicio Social fue a partir de 05 de Febrero de 2009 al 09 de Agosto del mismo año, es decir, nos incorporamos al programa a mitad de ciclo por lo que antes de la fecha de capacitación estuve trabajando con el apoyo de la supervisora de módulo. La capacitación se llevó a cabo sábados y domingos cada fin de mes, en las instalaciones del ICATHI ubicado a un lado del Colegio de Bachilleres de Tenango de Doria, esta capacitación se realizó junto con otras 30 compañeras que no eran prestadoras de servicio social sino que ya eran promotoras de Educación Inicial desde inicio de ciclo.

Cabe aclarar que la figura directamente responsable del programa en Hidalgo es la Coordinadora Estatal Mtra. Silvia Arleth Austria Escamilla, quien cuenta a su vez con el apoyo de la Coordinadora de zona número 13 que se encuentra en el Municipio, la Mtra. Aurora Aguilar Jiménez. Este último tiene a su cargo de tres módulos de atención (52, 54, 108) quien asesora, coordina y realiza acciones técnico-pedagógicas con los supervisores de dichos módulos, aunque también trabaja directamente con la comunidad, con los padres de familia y niños.

El Supervisor de Módulo se encarga de prepararnos a nosotras las promotoras Educativas, para que a su vez demos formación y trabajar directamente con los padres de familia, así como realiza acciones de diagnóstico comunitario y gestión con autoridades municipales.

La preparación que nos brindaron fue a través de la organización de los cursos de actualización que se impartían cada fin de mes con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos realizados con las familias en la comunidad y para compartir experiencias de los logros, dificultades y técnicas empleadas para trabajar.

Otra de las tareas que llevé a cabo durante mi estancia en el programa consistió en apoyar a la coordinadora de zona y supervisoras en la elaboración de material didáctico o reportar las dificultades que se presentan en cada una de las sesiones para que junto con la supervisora se busquen alternativas de solución. Aquí se asistía un día a la semana, dichos materiales se empleaban las sesiones o en su caso en los talleres de actualización.

Por otro lado, para incorporarme al área de trabajo como promotor educativo en la comunidad seleccionada me presenté acompañada por la supervisora de modulo que atendía dicha comunidad, la Mtra. Angélica Gómez Trejo para indicarme en donde se encontraba el aula o espacio para dar las sesiones y con quién dirigirme para conseguir la llave para ingresar al aula. Para reiniciar las actividades que dejo inconclusas la compañera que por motivos personales se retiró del programa de educación inicial antes de que culminara el ciclo escolar., para ello elaboré cartelones para volver a invitar a las mamás a que se reincorporaran al grupo de trabajo en el día y horario que anteriormente se estaba trabajando y dar continuación el curso de educación inicial hasta finalizar el ciclo escolar operativo. Ya estando reunidas las madres de familia en el día indicado la supervisora de modulo me presentó ante ellas y se les pregunto si estaban de acuerdo con el día y horario de trabajo o si se hacía algún cambio, a lo que se acordó que si se iba a estar trabajando de la misma forma. Después de los acuerdos establecidos, se dieron indicaciones para la siguiente sesión y de esta manera arrancar a trabajar con ellas hasta culminar el ciclo operativo.

Es así que ingresé a la comunidad de Santa María Temaxcalapa, a continuación presento los datos más relevantes sobre dicha comunidad.

2.2. La comunidad de Santa María Temaxcalapa

Hidalgo es uno de los Estados que forman parte del territorio nacional, se fundó al dividirse el estado de México, tomando como nombre el apellido del ilustre cura de Dolores Don Miguel Hidalgo y Costilla. Actualmente nuestro Estado se encuentra ubicado al oriente de la meseta central rodeado de los Estados de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí y Querétaro.

Hidalgo se ubica entre los 19° 36´ y 21° 24´ de longitud norte y los 97° 58´ y 99° 54´ de longitud oeste. Está clavado en tres provincias fisiográficas: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo de México. Por esta situación geográfica se ha beneficiado en el aspecto de vías de comunicación, lo que ha implicado un avance industrial, ubicando a sus principales ciudades desarrolladas como son: Tulancingo, Ciudad Sahagún, Tula de Allende, Pachuca y Tizayuca.

Tiene aproximadamente 20 905 km² de superficie que representan el 1.1% del total de la superficie del país, con un número aproximado de 2,500 000 habitantes.

El Estado está integrado por 84 municipios, en ellos se encuentra Tenango de Doria que se encuentra ubicado en la sierra madre oriental, formando por sierra en un 70% y localizado también en el eje neovolcánico, conformado por lomeríos y constituido por pendientes mayores al 15%; se halla ubicado a los 20°15´ y 20°25´ de LN y a los 98°06´ y 98°19´ de LW, a 1660 metros sobre el nivel del mar (MSNM) y a 103km de distancia de la capital del Estado, el Municipio colinda al Norte con los Municipios de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, al Sur con el Estado de Puebla y el Municipio de Metepec, al Este con el Municipio de Huehuetla y el Estado de Puebla al Oeste con los Municipios de Metepec y San Bartolo Tutotepec.

Como se ve en lo anterior Tenango de Doria no figura entre las ciudades desarrolladas ya que es una región con un grado de marginación alto que ocupa el lugar número 15 en el contexto estatal y 580 en el contexto nacional, así mismo el

grado de rezago social es alto con una posición de 14 en el contexto estatal y el lugar de 627 lo ocupa en el contexto nacional.

El Municipio cuenta con 44 localidades, incluyendo la Cabecera Municipal, en específico la localidad de Santa María Temaxcalapa cuenta con 1000 metros de altitud, 465 habitantes aproximadamente, de éstos el 16.04 % de población de 15 años o más son considerados como analfabetas, el 32.06 % de 6 a 14 años no asisten a la escuela y el 32.06 % de población de 15 años y más no culminaron la educación.¹⁶

Con base en los datos anteriores la comunidad se considera de rezago social bajo y nivel de marginación medio, por tal motivo se implementa en ella el programa compensatorio Educación Inicial no Escolarizada del Conafe., ya que la política de los programas compensatorios del CONAFE se orienta fundamentalmente a prevenir el rezago educativo con acciones pertinentes encaminadas a la atención de los niños y niñas menores de cuatro años a través de los padres y madres de familia o cuidadores. En este camino el Programa de Educación Inicial no Escolarizada se presenta como una oportunidad para fortalecer y ampliar las condiciones de desarrollo de los menores que viven en situaciones de pobreza y alta marginación. En este contexto el Programa de Educación Inicial no Escolarizada tiene el compromiso de coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo y aprendizaje de los niños menores de cuatro años.¹⁷

A continuación para explicar un poco de lo que se refiere al programa EI, expongo desde sus antecedentes generales hasta llegar a lo particular.

¹⁶ CONSEJO ESTATAL DE PROBLACION. "Población". URL: <http://www.coespo.gob.mx> [Consultado 22/Septiembre/2010/13:15 hrs]

¹⁷ INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA. "Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.ieep.gob.mx/4a1.htm>

2.3. Contexto Institucional del programa de Educación Inicial no Escolarizada

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley General de Educación, el Gobierno Federal a través del CONAFE, ha realizado diversas acciones compensatorias cuya finalidad es asegurar que la población en edad escolar, tenga la posibilidad de ejercer plenamente su derecho a la educación, bajo condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, que permitan no sólo su acceso sino también la permanencia y terminación de su educación. Todo ello, mediante diversas acciones destinadas a abatir el rezago en la educación básica.

El principio de equidad hace imprescindible adoptar y reforzar medidas destinadas al mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas que se ubican en zonas rurales y urbano-marginales.

El gobierno mexicano asume la responsabilidad de promover y operar acciones compensatorias en la educación básica, con una orientación que permita atender diferenciadamente a las poblaciones con rezago educativo y con ello igualar las oportunidades educativas y garantizar su derecho a la educación.¹⁸

En los últimos quince años se han puesto en operación cinco Programas Compensatorios orientados a revertir los efectos del rezago en la educación básica del medio rural e indígena.¹⁹

El Programa para Abatir del Rezago Educativo (PARE 1992-1996), financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), respondía al compromiso explícito de reducir las desigualdades en materia de oportunidades educativas. Atendió a los cuatro estados cuyos indicadores educativos y de marginación

¹⁸ EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA. "Programa de Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.slideshare.net/Eroan/presentacion-programa-educacin-inicial-no-escolarizada> [Consultado 02/Octubre/2010/8:40 hrs]

¹⁹ ídem

presentaban el mayor rezago educativo con respecto a la media nacional (Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca).

El Proyecto para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI 1993-1997), también financiado por el Banco Mundial, se incorporó a finales de 1993, y su principal propósito fue contribuir al mejoramiento de las prácticas de crianza de niños de 0 a 4 años; como son: necesidades afectivo-sociales, cognitivas y físicas, de salud y alimentación, a través de la capacitación de los padres de familia, mediante promotores educativos de la propia comunidad.

En 1995 se decidió formular el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE 1995-2001), que no solo incorporó la educación inicial y la primaria regular sino también la educación comunitaria, en los niveles de preescolar y primaria, así como la alfabetización de adultos.

En 1998, con financiamiento exclusivamente del Banco Mundial, inició la operación del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB 1998-2006) que, a diferencia de programas anteriores (PARE, PAREB y PIARE), buscó apoyar la continuidad y el tránsito de los niños a lo largo de la educación inicial y básica, buscando que permanecieran en la escuela y que concluyeran con éxito los niveles educativos obligatorios. Con este programa, se atendió por primera vez en forma integral a las 31 entidades del país; el PAREIB fue diseñado para operar en tres fases de tres años cada una. La tercera y última fase fue implementada a partir del ciclo escolar 2004-2005 y concluyó en el 2006-2007.²⁰

Actualmente, una vez concluido el ejercicio del crédito externo, las acciones compensatorias operan servicios de educación inicial no escolarizada propias del Conafe cuyos aspectos se mencionan en el apartado siguiente.

²⁰ INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA. "Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.ieepo.gob.mx/4a1.htm> [Consultado 25/Noviembre/2010/9:30 hrs]

2.4. Misión y Visión del Conafe

El Consejo Nacional de Fomento educativo (CONAFE) tiene como Misión la siguiente:

“Somos un organismo público descentralizado del Gobierno Federal dedicado a generar condiciones de equidad educativa en el país, prestando servicios educativos en comunidades en desventaja social mediante programas y modalidades educativos propios y adecuados a las situaciones de vida de la comunidad, además, conseguimos y asignamos recursos para superar las deficiencias materiales y educativas de las escuelas públicas. En nuestro desempeño nos exigimos honestidad, entrega, profesionalismo y respeto a la multiculturalidad”.²¹

Y su Visión se enfoca las siguientes vertientes:

- Se proporcionaran servicios educativos a la población de pequeñas comunidades en desventaja social, de acuerdo con un modelo educativo propio que ha acreditado su calidad y eficacia en los ámbitos nacional e internacional.
- Desarrollaremos acciones compensatorias para escuelas y comunidades, con base en una política distributiva descentralizada.
- Para allegarnos de recursos complementarios, contaremos con una estructura especializada que atraerá inversiones y creará e incrementará nuestro fondo patrimonial.²²

2.5. Misión y Visión de Educación Inicial no Escolarizada del Conafe

El programa de Educación Inicial no Escolarizada tiene como Misión lo siguiente:

“El Programa de Educación Inicial no Escolarizada del Conafe busca favorecer el desarrollo de competencias de los niños y las niñas de cero a cuatro años de edad mediante la formación y orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad para

²¹ CONAFE. “Misión y Visión del Conafe” Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa. CONAFE. México 2006 p.11

²² Ídem

propiciar el mejoramiento de las prácticas de crianza mediante decisiones informadas, como resultado de las sesiones, de las estrategias de difusión y divulgación, así como de los materiales educativos generados por este organismo, con apego y respeto a la diversidad cultural, étnica y de género que existe en las comunidades de atención. ²³

Creo que este impacto del programa que tiene en la educación de los pequeños es importante, pues considero que es una inversión inteligente que se hace a futuro, ya que a través de éste programa compensatorio se estimulan hacia el desarrollo de su inteligencia, habilidades cognitivas, afectivas y culturales que contribuyan a su desarrollo integral como individuo desde temprana edad., y lo más importante es que ésta educación es a partir del seno familiar que es la primera escuela que tenemos cuando nacemos.

Los infantes al nacer llevan consigo muchas posibilidades de desarrollo, sin embargo, en las comunidades rurales existen deficiencias que los limitan en su capacidad de aprendizaje, tales como la desnutrición, la falta de estímulos en el ámbito familiar, las carencias afectivas, lo que indudablemente los afectará en su próximas etapas de escolaridad.

Y como Visión está contemplado lo siguiente:

“En 2012, el Programa de Educación Inicial no Escolarizada del Conafe habrá propiciado que los padres, madres responsables del cuidado de los niños de cero a cuatro años de las comunidades atendidas adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan reflexionar sobre sus prácticas de crianza y mejorarlas en beneficio del desarrollo de los niños y de la vida familiar”. ²⁴

Me parece que ésta postura es alentador, sin embargo, las diferencias en el desarrollo y aprovechamiento son aún más notorias en las áreas rurales e indígenas., por la diversidad de origen, lengua, educación y la falta de atención temprana marcan desventajas severas en el desarrollo del niño. Por eso pienso que

²³ Ibíd p.15

²⁴ Ídem

se necesita trabajar más en éste rubro para abatir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica y así generar mejores sus condiciones de desarrollo.

2.6. Objetivos (General y Específicos) del programa.

Los objetivos del programa se centran en la atención a las personas que se encargan del cuidado y crianza de los menores de cero a cuatro años de edad. Y se plantean de la siguiente manera:

Objetivo general

Brindar asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de niños y niñas de cero a cuatro años de edad en comunidades rurales e indígenas de alta marginación con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias en los padres y en los niños, y lograr, entre otros beneficios, que los niños continúen en los siguientes niveles educativos.

A partir del objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Asegurar que las niñas y niños de 0 a 4 años de edad, de las comunidades rurales más pobres y desfavorecidas, tengan acceso a la educación inicial.
- 2.- Fomentar la orientación y asesoría a los padres y madres de familia y demás personas de la comunidad que participan en el cuidado y la crianza de niñas y niños de 0 a 4 años de edad en comunidades rurales e indígenas, con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias pedagógicas y lograr, entre otros los beneficios, la exitosa transición a la educación preescolar.
- 3.- Fomentar la participación comunitaria a través de la corresponsabilidad de los miembros de la comunidad, autoridades, líderes y organismos de la sociedad civil para propiciar una cultura a favor de la infancia.

4.- Desarrollar, diseñar, imprimir, reproducir y distribuir materiales para las figuras de la cadena operativa con la finalidad de fortalecer las acciones técnicas, pedagógicas y metodológicas relacionadas con el servicio educativo que se proporciona a las familias y cuidadores de los niños de cero a cuatro años de edad.

5.- Informar al público beneficiario, al personal del Programa y a la comunidad en general sobre los contenidos, operación, evaluaciones y avances del Programa de Educación Inicial no Escolarizada durante el ciclo operativo.

6.- Establecer un sistema de monitoreo de necesidades, avances y limitaciones en los procesos de planeación, formación, comunicación, administración y seguimiento de la operación del Programa que garantice la entrega oportuna de información y resultados en los ámbitos nacional, regional, estatal y local, para retroalimentar las acciones y posibilitar el mejoramiento continuo del Programa. ²⁵

Con lo expuesto anteriormente, se puede resumir que el Programa de Educación Inicial no Escolarizada pretende que las personas que participan en él adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan reflexionar, planear y evaluar sus prácticas de crianza y tomar decisiones sobre aspectos de éstas que puedan mejorar en beneficio del desarrollo del niño y de la vida familiar. Que la relación entre el niño, el adulto, el promotor y la comunidad crea oportunidades para la reflexión y la acción. Proporcionar recursos para llevar a cabo el trabajo. Valorar permanentemente las acciones, interés e iniciativas hacia los objetos, las personas y hacia sí mismo.

El programa tiene una relación primordial con la importancia de todas las personas que interactúan con los niños, la influencia formativa que tiene la familia y de manera general, la comunidad en la que éstos viven y se desarrollan, considerando los

²⁵ CONAFE. "Objetivos del Programa de Educación Inicial no Escolarizada" Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa. CONAFE. México 2006 p.19

escenarios donde el niño se desenvuelve, las costumbres derivadas de la cultura propia de cada comunidad, así como las pautas, prácticas y creencias que los padres o cuidadores tienen o realizan para dirigir y estimular el desarrollo de los niños. A partir los objetivos que percibe el programa como tal se enfoca en lo siguiente:

2.7. Enfoque del Programa

El programa de Educación Inicial no Escolarizada pretende convertir las actividades cotidianas que realizan las madres de familia en casa o los adultos en la comunidad, en acciones orientadas al logro de mejores condiciones de crecimiento y desarrollo de los infantes. Es decir, transformarlas en oportunidades educativas que favorezcan el desarrollo de las competencias de los niños de cero a cuatro años de edad a través de la generación de experiencias

Por ello el enfoque del Programa establece la prioridad en el trabajo de grupo como medio más eficaz para que los participantes tomen decisiones informadas acerca del cómo generar experiencias educativas a partir de sus propias vivencias y de los recursos necesarios para llevarlas a cabo; considerando que el compartir experiencias con otros padres de familia y con cuidadores de los pequeños, es una oportunidad educativa en sí misma que permite la construcción de nuevos aprendizajes.²⁶

Por un lado este enfoque con el cómo trabajar para que las sesiones de grupo se conviertan en oportunidades y por el otro, tiene que ver con el modo en que como promotores conducimos dichas sesiones para que efectivamente se creen tales oportunidades.

Lo que pretende el programa con todo esto es que las personas que participan en él adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan reflexionar, planear y evaluar sus prácticas de crianza y tomar decisiones sobre

²⁶ CONAFE. "Enfoque del Programa" Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa. CONAFE. México 2006 p.23

aspectos de éstas que puedan mejorarse en beneficio del desarrollo del niño y de la vida familiar.

Para lograr lo que se pretende, es necesario considerar la relación que hay entre el niño, el adulto, el promotor y la comunidad pues crea oportunidades para la reflexión en cuanto a su persona y funciones y así irse hacia la acción, ya que estos agentes educativos son una pieza clave para el buen funcionamiento de Educación Inicial no Escolarizada del Conafe. Así mismo, es importante valorar de manera permanente las acciones, interés e iniciativas hacia los objetos, las personas y a base de ello reflexionar, decidir, planificar mejoras y evaluar nuevas oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo del niño.

Así mismo se enfoca en competencias son básicas de la educación en la primera infancia, retoma como fundamento lo que dice De Ibarrola, “la educación de Latinoamérica enfrenta tres grandes desafíos, el primero de ellos es la globalización de la economía y las profundas transformaciones en la organización social del trabajo; el segundo es de orden político y el tercero es de orden cultural, social y humano. La autora menciona que ante tales desafíos es necesario llevar a cabo una nueva formación del ciudadano cuyas características más importantes inciden en la definición de las competencias básicas”.²⁷

También, se retoma la definición de competencia presentado en el modelo educativo del Estado de Guanajuato en el año de 1999, la cual se define como: “Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en práctica dentro de un contexto social y cultural determinado, que permiten a las personas responder de manera eficiente a necesidades particulares de acción e interacción con el entorno natural y social que los rodea”.²⁸

²⁷ CONAFE. “Contenidos de apoyo al enfoque del programa” Antología de Apoyo CONAFE. México 2005 p.17

²⁸ Ídem

El Consejo Nacional de Fomento Educativo se basa en lo que plantea De Ibarrola sobre las competencias básicas de la educación en la primera infancia, las cuales apuntan hacia el planteamiento de una nueva educación básica, por lo que las instancias de gobierno de los países Latinoamericanos decidieron prolongar la duración de su escolaridad obligatoria de seis o siete años a nueve a diez años y también a que diversos países se hayan comprometido en un interesante debate curricular sobre los contenidos educativos. Es importante mencionar que la posibilidad de concebir desde este nuevo enfoque las competencias supone profundas transformaciones en el sentido y dirección que la educación obligatoria había otorgado a la formación integral y al desarrollo de habilidades básicas.²⁹

Este modelo educativo plantea tres niveles de competencias: megacompetencias, macrocompetencias y competencias, las cuales corresponden, en términos generales a:

- a) Megacompetencias. Al planteamiento de habilidades generales de pensamiento e interacción social (razonamiento, solución de problemas, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento autónomo, herramientas de comunicación, uso de la tecnología; medio ambiente, interactuar, saber tomar decisiones, convivir y trabajar con otros).
- b) Macrocompetencias. A los procesos de aprendizaje que participan en el desarrollo de estas habilidades (ubican un conjunto de elementos en un contexto global identificando los procesos esenciales del aprendizaje de cada área)
- c) Competencias. A los indicadores que permiten monitorear el desarrollo de los procesos contemplados (enunciados que se desagregan de los macrocompetencias constituyen las competencias).³⁰

²⁹ Ídem

³⁰ Ibíd p. 18

Otra autora que retoma Conafe para la definición de competencias es Sylvia Schmelkes, quien plantea que una competencia es un complejo que abarca al menos cuatro componentes:

Información.- Es la base de datos que se tiene y puede recabar de los demás y de su entorno físico, sobre la cual se dialoga, con exigencias a la realidad, mediante una confrontación congruente entre lo que trae consigo el educando, como fruto de su experiencia y lo que ofrece como información el educador.

Conocimiento.- Es el procesos de la comprensión, aprobación, procesamiento y aplicación de la información. El conocimiento implica aprendizaje, el cual es llevado a cabo por el sujeto, favoreciendo a través del método de reflexión acerca de lo aprendido y de cómo se aprendió, es decir, partir de la reflexión, ir a la acción y volver a la reflexión.

Habilidades.- Se refiere a saber hacer, esto es la confrontación de los conocimientos con la práctica, porque es ahí en donde se aplican. Algunas habilidades son la participación, búsqueda de información el razonamiento.

Valores.- Son los atributos que caracterizan a una persona como tal: respeto, autoestima, afecto, creatividad, sentido de pertenencia.³¹

La autora menciona que la información se adquiere mediante el diálogo; el conocimiento, confrontándolo con la práctica; la habilidad en la práctica misma; mientras que los valores sólo se reafirman cuando se viven. También menciona que el concepto de competencia tiene un apellido, que es calidad de vida; y que en último término la especificidad de la tarea educativa es ofrecer competencias para una

³¹ Ídem

calidad de vida, que en el caso de los niños y las niñas, se tiene que referir tanto al ahora como al futuro. ³²

Por otro lado, también se toma el punto de vista de Lilian Katz, plantea las siguientes cuestiones: “¿qué debe enseñarse?” y “¿cuándo debe hacerse?”, las cuales preocupan a los educadores y a toda persona involucrada con la educación. La mayoría de los padres y educadores coinciden en que las áreas generales en las que deben enfocarse los aprendizajes de los niños y niñas son: la salud, la competencia, la productividad y la participación en la comunidad. Por ello, la autora propone cuatro categorías o componentes que se vinculan estrechamente con los ámbitos mencionados por la mayoría de los autores al abordar el tema de competencias. Estas categorías son: conocimiento, habilidades, disposiciones y sentimientos.

La tabla que se presenta a continuación muestra las diferentes aproximaciones de la definición de competencias antes mencionadas; la conceptualización o definición del término competencia y los ámbitos que involucra.

PROPUESTA	DEFINICION DEL CONCEPTO	ÁMBITOS DE COMPETENCIA
Guía para la Planeación Docente, ciclo 2000-2001 Preescolar (SEP)	Habilidades para enfrentar y transformar la realidad y orientar su comportamiento.	Habilidades y actitudes
Sylvia Schmelkes (México)	Complejo que abarca cuatro componentes, que permiten una mejor calidad de vida.	Información, conocimiento, habilidad y valores.
Lilian Katz (E.U.A.)	Objetivos del aprendizaje	Conocimiento, habilidades, disposiciones y sentimientos.
UNESCO	Pilares de la educación	Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

³² Ibíd. p.19

Al analizar las propuestas anteriores para mí resulta más razonable la de Sylvia Schmelkes y lo que propone la UNESCO, los cuales coinciden con la idea que tengo sobre competencia, es decir, para mí una competencia es un conocimiento significativo que me ayuda o que me ayudará a enfrentar diferentes situaciones en mi vida cotidiana y lograr una vida satisfactoria como individuo y como parte de una sociedad.

Abarcando dichas propuestas y tomando como base aspectos cognitivos y afectivos, como metacognitivos de las competencias, lo cual refleja un planteamiento integrador de aspectos generales tales como habilidades, aptitudes y conocimientos básicos, como el saber procedimental: saber hacer y actitudinal: saber ser. Se da una definición competencias que es:

La capacidad para actuar con eficiencia y satisfacción en relación a sí mismos y al medio natural y social. Para lo que se debe tener su repertorio amplio de conocimientos y de habilidades que le permitan un nivel alto de ejecución o dominio y satisfacción en el control de su ambiente y de su propio destino.³³

Con lo expuesto anteriormente, se puede decir que las competencias son respuestas a necesidades específicas por eso deben ser producto de una educación pertinente a las demandas sociales, que sea capaz de ofrecer a los educandos aprendizajes útiles, histórica y socialmente significativos y que les permitan operar de manera eficiente en contextos específicos vinculados con las dificultades y los retos propios de su época y su entorno, ya que las competencias son saberes que atraviesan toda nuestra vida y se demuestran en la resolución que hacemos de los problemas personales, familiares, sociales y laborales. No son una categoría que nos clasifique por igual a todos, sino que cada persona es competente de una manera particular, a partir de sus experiencias, su cultura y su propio mecanismo de aprendizaje.

³³ ibíd.p. 21

Lo importante, es reconocer que las competencias son conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en acción conjuntamente, como lo es regular las emociones frente a situaciones de alegría o de tensión.

El desarrollo de las competencias en los niños de cero a cuatro años de edad permitirá que desde pequeños tengan la capacidad de operar de manera eficiente en relaciones interpersonales, del lenguaje y la comunicación así como en sus relaciones con el medio físico, de acuerdo con lo esperado según su edad. Para que esto sea posible, es necesario impactar primeramente en el desarrollo de las competencias de los adultos encargados en el cuidado y educación de los niños, los promotores educativos, supervisores de modulo y todos los agentes educativos que intervienen.

Con lo anterior, se reafirma de que la formación por competencias está ahora a la orden del día, a nivel mundial y para todos los ámbitos y niveles educativos, es decir, en el reconocimiento casi generalizado de que los sujetos deberán ser capaces de adquirir conocimientos y demostrarlos a partir de aprender cosas y de aprender también las habilidades básicas y especializadas para aplicarlas. A partir de este nuevo enfoque por competencias, el Programa de Educación Inicial no Escolarizada presenta la siguiente propuesta pedagógica, la cual consta de cuatro ejes curriculares con sus respectivos ámbitos y subámbitos:

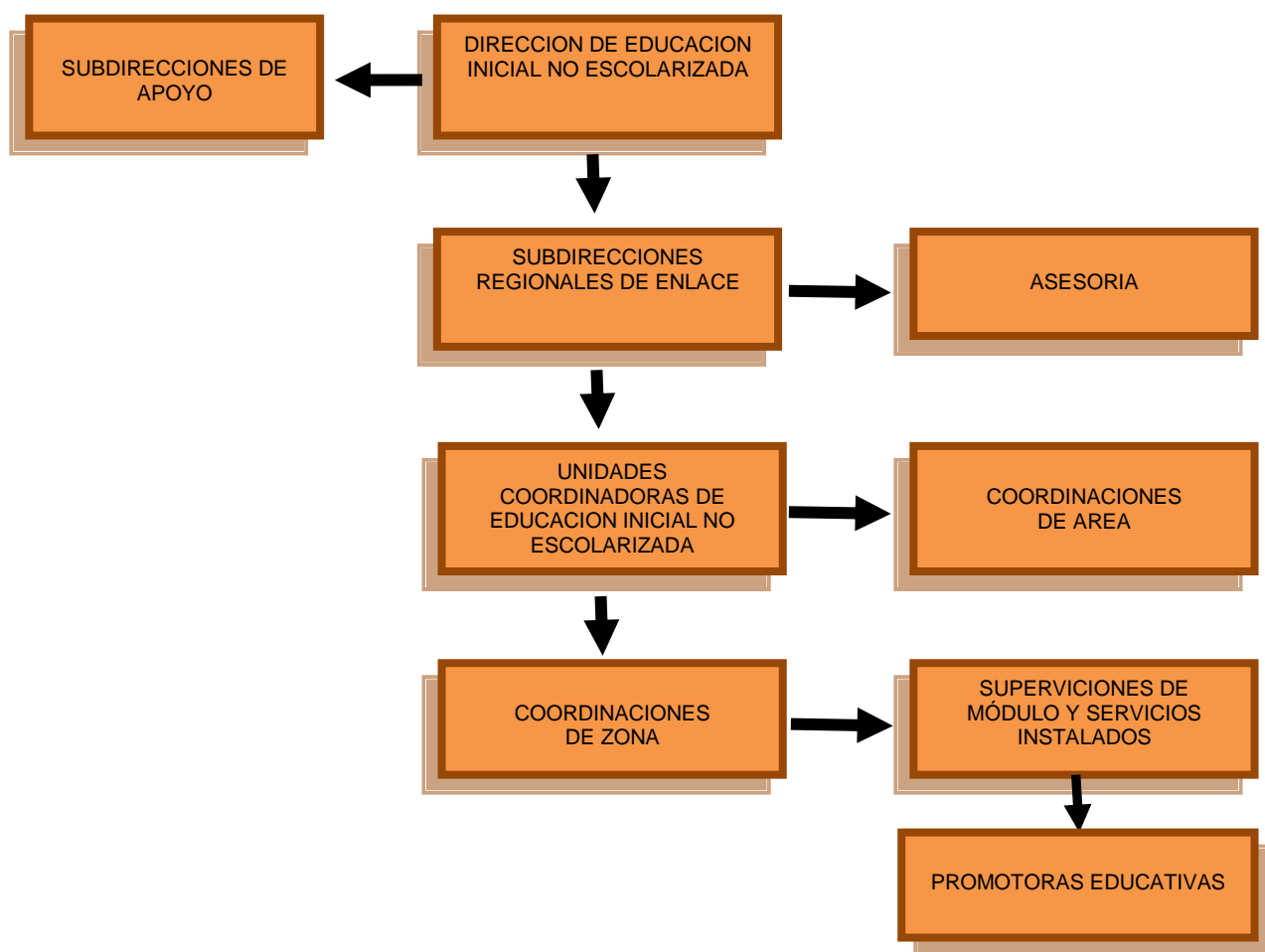
ÁMBITOS	SUB-ÁMBITOS
Eje 1 Cuidado y protección infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y alimentación • Higiene • Protección
Eje 2 Personal y Social	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad/Autoestima • Autorregulación/Autonomía • Interacción con otros
Eje 3 Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación a través de gestos, sonidos y movimientos. • Comunicación a través de palabras, frases y oraciones. • Comunicación gráfico-plástica
Eje 4 Exploración y conocimiento del medio	<ul style="list-style-type: none"> • Control y equilibrio del cuerpo • Exploración y manipulación de objetos • Representación • Categorización

Estos aspectos son concebidos como una herramienta para construir una visión con la que las personas puedan valorar si las prácticas y creencias que sostienen son convenientes o no para el desarrollo de sus hijos.³⁴

El programa de Educación Inicial no Escolarizada en Tenango de Doria, pertenece a la zona 13, que está representada por una coordinadora y tres supervisoras que están monitoreando las actividades de cada una de las promotoras educativas en las comunidades que se está brindando el servicio, para atender a dichas comunidades se dividen por tres módulos, 52, 54 y 108. Las oficinas de atención se encuentran ubicadas en el edificio de presidencia municipal; calle 16 de Enero, S/N Tenango de Doria, la atención se brinda en un horario de 8:00 am a 12:00 p.m. tiempo en que se emplea también en ocasiones para elaborar material didáctico o asesoría en la elaboración de planeaciones de las sesiones con familias.

³⁴ Ibíd p.53

Para explicar brevemente la organización presento el siguiente organigrama institucional:



Como se puede observar en este organigrama, yo como promotora me ubicaba bajo el área de supervisión de módulo y servicios instalados, las cuales se encontraban monitoreando y retroalimentando las actividades de trabajo efectuadas con las familias participantes.

Lo cual para mí fue muy importante contar con su apoyo pues era la primera vez que me encontraba participando en un programa compensatorio por lo que se me dificultó un poco familiarizarme con la forma de organización.

A manera personal aprendí que el trabajo educativo se desarrolla de manera conjunta entre las diferentes figuras del programa, independientemente de su responsabilidad y antigüedad en el puesto ya que se va aprendiendo a partir de sus saberes y experiencias previas de cada una de ellas.

CAPITULO III INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA DENTRO DEL SERVICIO SOCIAL

El servicio social fue un medio que me dio la oportunidad de poner en juego mis conocimientos y complementar mi formación como futuro profesional. Pude desempeñarme en un ámbito educativo que me permitió conocer las áreas socioeducativa y psicopedagógica a la vez. Mi trabajo dentro del programa de Educación Inicial se enfocó en lo que es la intervención socioeducativa por lo que a continuación lo presento.

3.1. La intervención socioeducativa

Actualmente la sociedad ha sufrido cambios vertiginosos en sus relaciones económicas, políticas y sociales; sujetos sociales aspiran a un bienestar común y mejores formas de vida. En este sentido, la educación presenta un desbordamiento de lo formal hacia lo informal, se han roto los límites de edad en la atención de los sujetos, se habla con frecuencia de educación inicial y de educación permanente.³⁵

Desde esta perspectiva, un espacio de intervención educativa es la animación sociocultural, la cual se caracteriza por desarrollarse a través de una metodología participativa que genera procesos autoorganizativos individuales, grupales y comunitarios, orientados al desarrollo cultural y social de sus destinatarios.³⁶

La intervención socioeducativa puede atender las modalidades culturales, sociales y educativas. Las áreas en las que se puede incidir son: el tiempo libre, educación de adultos, educación especializada, y la formación sociolaboral. Que influyen en ámbitos como la educación ambiental, para la salud, la paz, de adultos,

³⁵ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO "Licenciatura en Intervención Educativa 2002" en: EUNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- HIDALGO (Comp.) Intervención Educativa. Antología UPN Pachuca Hgo. 2002 p. 161.

³⁶ *Ibíd.*

permanentes, compensatorios, para la tercera edad, para los medios de comunicación y el desarrollo comunitario.³⁷

Todas ellas componen y configuran la mayor parte de las acciones intervencionistas que se contemplan en la sociedad actual, es decir, su finalidad es social, por su carácter pedagógico, y por las estrategias que utiliza, educativas, la que delimita y enmarca la pedagogía social.

Hasta hace unos años, la Pedagogía social seguía, a grande rasgos, entendiéndose como una disciplina que era necesario conocer porque procuraba y coayudaba a la formación del individuo, aportándole la consecución y el logro de las virtudes sociales que toda adecuada formación del hombre debía contemplar; la educación social era, pues, entendida como una parte de la educación del sujeto, y por tanto la pedagogía social, como un aspecto más de la pedagogía general.³⁸

La acción intervencionista es una relación entre teoría y práctica, es la aplicación en la realidad acciones concretas que incidan en situaciones concretas para conseguir objetivos pre-pensados. Bajo esta perspectiva, el objetivo de la pedagogía social no es exclusivamente conocer la realidad educativo-social, sino, transformarla, interviniendo en ella mediante presupuestos y estrategias de corte educativo para el logro de objetivos, bien pedagógicos o sociales, que supongan o hayan supuesto un cambio o una modificación en el comportamiento de los individuos (aprendizaje en suma de conductas).³⁹

Así mismo, se distinguen dos campos de acción donde se da la Educación Social, o lo que es lo mismo dos contextos o espacios en los que se propicia la Intervención Socioeducativa: escolar y social, por su lugar concreto de realización (aula, taller), por su funcionalidad (organizativa, didáctica, asistencial). Desde esta perspectiva,

³⁷ ibíd. 161.

³⁸ COLOM, Cañedas Antonio J. "Pedagogía Social e Intervención socioeducativa" en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO (Comp.) Intervención Educativa. Antología. UPN Pachuca Hgo. 2002Pp.114

³⁹ Ibíd. p. 116

cualquier actividad de carácter educativo-social se considera como intervención socioeducativa. Así, la licenciatura en intervención educativa, se sustenta en los problemas educativos presentados en la realidad social.

3.2. Necesidad atendida

Mi entrada al programa de educación inicial se dio no sólo como una necesidad mía sino también como una necesidad del propio programa, pues fue el hecho de que una comunidad estuviera sin promotora lo que me da la oportunidad de ser aceptada.

De esta manera llegué a atender la necesidad que en ese momento tenía el programa. Cabe aclarar que si bien no llegué a intervenir como tal y si a ejecutar un programa ya existente, pude poner en práctica las competencias adquiridas durante mi formación en la Licenciatura y desarrollar otras en espacios de libertad existentes en el programa.

Fue así que, por ejemplo, en el desarrollo de las sesiones con las familias participantes, aplique lo que curse en el tercer semestre de mi formación con la materia de desarrollo infantil, en donde mi trabajo como promotora educativa estaba en atención al mundo afectivo del niño o niña, potenciando relaciones gratificantes, tanto con los adultos encargados de ellos como con los pequeños de su misma edad.

Mi intervención tuvo presente en todo momento la finalidad integradora de los niños, niñas y cuidadores con los que trabajé, propiciando actividades de inserción tanto en la dinámica del propio grupo como en su entorno familiar y social y evitando las actitudes discriminatorias entre ellos.

Ahora bien, es importante aclarar que Educación Inicial se implementa en zonas indígenas como modalidad no escolarizada la cual se creó como una alternativa

para dar atención educativa a los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad, esta modalidad se plantea como un servicio que pretende mejorar las prácticas de crianza que prevalecen en las comunidades, favoreciendo la calidad de la interacción entre niños y adultos. Es por eso, que yo sólo fungí como ejecutora de un programa que ya estaba creado pero no por ello no fue importante en mi formación, pues como lo mencione anteriormente, en este espacio me brindaron la oportunidad de aplicar conocimientos previos, de reforzarlos, así como desarrollar otras más. Cabe aclarar que, la operación del programa me permitió diversos espacios de libertad donde intervenir.

En lo que se refiere a los compensatorios, Educación Inicial no escolarizada es un espacio que se presta para trabajar la socialización, las habilidades personales y sociales, el desarrollo de la autoestima, una percepción distinta de la escuela y del aprendizaje y tantos otros aspectos que permitan a los niños y niñas crecer con dignidad y posibilitarse un futuro despejado de incertidumbres. Es así que:

La intervención socioeducativa es entendida, en general, como el conjunto de actuaciones, de carácter motivacional, pedagógico, metodológico, de evaluación, etc., que se desarrollan por parte de los agentes de intervención, bien sean institucionales o personales, para llevar a cabo un programa previamente estructurado y contextualizado, cuyo objetivo es intentar que las personas o grupo con los que se interviene alcance, en cada caso, los objetivos propuestos en dicho programa.⁴⁰

Bajo el fundamento anterior, mi intervención dentro del servicio social consistió en atender una necesidad de un programa ya constituido, es decir, de llevar a cabo actividades siguiendo el orden de un mapa curricular establecido por dicho programa.

⁴⁰ UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO. “Licenciaturas”. URL: [UNIhttp://www.upnhidalgo.edu.mx/ciees1/LICENCIATRAS/PLANLIE.pdf](http://www.upnhidalgo.edu.mx/ciees1/LICENCIATRAS/PLANLIE.pdf). [Consultado 02/Octubre/2010/2:00 hrs]

De esta manera, la ejecución y los espacios de intervención (que si bien fueron pocos) permitieron que pusiera en juego mis competencias y finalmente si iniciarme en el papel de un Licenciado en Intervención Educativa.

Es decir, la importancia de contar con un espacio adecuado para trabajar y así los participantes se sintieran en confianza para llevar a cabo las actividades, así como conocer su contexto el cual me dio la pauta para poder determinar por dónde empezar mi labor, conociendo sus costumbres, tradiciones, y formas de crianza.

3.3. Población atendida

El programa de Educación Inicial no Escolarizada (EI) atiende a madres de niños de cero a cuatro años de edad. En mi caso, que atendí a la comunidad de Santa María Temaxcalapa perteneciente al municipio de Tenango de Doria, fue un grupo de 10 familias y 10 niños.

Como prestador del servicio social dentro del programa, en mi desempeño como promotora educativa en dicha comunidad realicé una serie de actividades que me brindaron la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos.

3.4. Actividades realizadas dentro de la Intervención

a) Asistencia al curso taller de actualización

El programa de Educación Inicial no Escolarizada se presenta como un servicio educativo, cooperativo y solidario a cargo de diversos grupos sociales e instituciones públicas y privadas a favor de la atención de niños y niñas de 0 a 4 años de edad de zonas rurales y periféricas, constituyéndose así en una alternativa viable para ofrecer posibilidades de un desarrollo integral a niños y niñas que no tienen acceso a la Educación Inicial Escolarizada.

Durante mi estancia en el programa, la primera actividad que realice fue la asistencia al curso-taller de actualización que se lleva a cabo cada fin de mes durante el ciclo escolar con el fin de intercambiar experiencias entre las promotoras educativas y adquirir una retroalimentación de los trabajos hechos con las madres de familia y los niños de 0 a 4 años de edad. Dicho curso estaba a cargo de la Coordinadora de Zona y las Supervisoras de los tres Módulos pertenecientes a la zona. El objetivo principal es dar seguimiento y orientación a las acciones que realizamos como promotoras Educativas.

Estos talleres se trabajaron conjuntamente con todas las promotoras de los tres módulos que atiende la zona 13 de la sede de Tenango de Doria, su módulo de Atención se constituye por todas las comunidades pertenecientes al municipio y está a cargo de la Coordinadora de zona la Mtra. Aurora Jiménez Aguilar.

La asistencia a dichos talleres es básica para el Promotor Educativo del Programa de Educación Inicial ya que para manejar de manera adecuada los contenidos del programa y lograr los objetivos es necesario dar un seguimiento y una retroalimentación de nuestras acciones y al final evaluar los resultados. Estos eventos de formación que se organizan en cada zona o región a través de: Curso-taller de Formación Base I y II por zona, así como la Preparación Inicial y Talleres de desarrollo de competencias y de socialización de los cuales me toco participar en éstos últimos, ya que, el periodo de prestación del servicio social es a partir del mes de febrero fecha en que las demás promotoras educativas ya habían cursado los talleres de formación base I y II.

Éstos estaban programados para los días sábado y domingo de 8 de la mañana a 4 de la tarde cada fin de mes, para iniciar con las actividades del primer día de trabajo las supervisoras de módulo junto con la coordinadora de zona dan la bienvenida al grupo mediante dinámicas lo cual generan un clima de confianza entre el grupo. Con esta actividad observe la importancia de la parte lúdica en el trabajo con grupos de personas, esta experiencia la relaciono con lo que aprendí durante mi formación

como profesional, es decir aquí ya se pone en práctica lo que de manera teórica es analizado en transcurso de la licenciatura en donde se dice que la parte lúdica es básica para generar el report en un grupo de trabajo y así los aprendizajes que se adquirieran sean significativos.

Al concluir con las dinámicas se inició con la socialización de los objetivos y la metodología del curso-taller así como la agenda general de trabajo, posteriormente se continuó con el tema de planeaciones, en él se analizó el proceso a seguir para desarrollar una planeación de cada una de las sesiones vislumbrando los ejes temáticos que marca el programa a partir del autodiagnóstico comunitario hecho en la comunidad atendida con las madres de familia o cuidadores de menores de 4 años de edad, autodiagnóstico que se explicará más adelante.

Al trabajar con las planeaciones, se utilizaron las que ya han sido aplicadas en sesiones anteriores, con base a ellas se hizo un análisis, se comentaron las estrategias utilizadas, cuáles fueron las dificultades y los logros, después se formaron equipos de trabajo y se elaboró una planeación de una sesión de un determinado eje curricular y se aplicó en ese instante con las compañeras promotoras, esto es para reflexionar si las planeaciones que elaboramos son acordes a lo que queríamos lograr y sobre todo si lo aplicábamos correctamente, se intercambian experiencias aclarando las dudas referentes a la aplicación de tales sesiones.

En lo particular el primer curso- taller de actualización al que asistí no llevé planeación ya que apenas me iba incorporando al programa es por ello que a mí me sirvió para comprender el proceso que se sigue al planear una sesión con familias y el material didáctico en el que me podría apoyar como es, la versión operativa, mapa de competencias, antología de apoyo y los libros que conforman la biblioteca que ocupa el programa.

En el segundo día de taller se nos volvió a dar la bienvenida mediante una dinámica, se dio a conocer el objetivo y la metodología de trabajo, después se prosiguió con la

elaboración de un material didáctico en donde empleamos materiales de reuso, esto fue para que desarrolláramos la habilidad de elaborar juguetes que favorecieran el bienestar y el desarrollo de los niños. Al finalizar se expuso ante el grupo todos los juguetes elaborados mencionando las competencias que se iban a lograr con dichos juguetes, a qué edades, cuándo, dónde y cómo aplicarlos. Se hizo un análisis del trabajo y se intercambiaron opiniones. En esta actividad mi participación fue en equipo en donde elaboramos un móvil con figuras de fieltro rellenas de huata, esta actividad me gusto porque en ella comprendí que la creatividad es una competencia que se debe desarrollar ya que nos ayudará a ser mejores en nuestro ámbito laboral respecto a lo profesional como interventores educativos.

Para culminar con el curso-taller las supervisoras de módulo organizaron una dinámica que propició externar nuestra valoración sobre el desarrollo del curso, así como nuestras propuestas de estrategias de organización para mejorar el trabajo de las próximas reuniones.

b) Participación en la elaboración de diagnóstico y autodiagnósticos comunitarios

1. Autodiagnóstico comunitario

La actividad de autodiagnóstico se realiza después de que haya sido seleccionado la comunidad y el promotor educativo que atenderá el grupo. Al iniciar con la prestación de mi servicio, la coordinadora de zona, me asignó la comunidad de Santa María Temaxcalapa perteneciente al municipio de Tenango de Doria, para incorporarme como promotora educativa del grupo ya formado al inicio del ciclo sustituyendo a la compañera que anteriormente atendía el grupo pero por cuestiones personales decide retirarse. Para reincorporar el grupo y seguir con las actividades de formación, la supervisora de módulo me brindó su apoyo para organizar y convocar a una reunión con los padres y/o cuidadores de los niños menores de cero a cuatro años de edad con la finalidad de tener un acercamiento con ellos y determinar de qué manera se

daría seguimiento a las actividades de formación que se quedaron inconclusas cuando se retiró la otra promotora educativa.

La fecha de la reunión fue establecida por la supervisora de módulo ya que ella es la que me iba asesorando en la planeación de dicha reunión a través del formato llamado “Planeación de la Reunión de Autodiagnóstico” (en sus anexos B, C, D, del programa), así como la preparación del material (presentaciones en papel bond, dinámicas). Los instrumentos en los que me apoyé fueron: la Antología de Apoyo, la Versión Operativa y el mapa de competencias que maneja el programa de educación Inicial no Escolarizada.

Para llevar a cabo la reunión, pase a entregar una invitación de manera personal a cada una de las familias que ya estaban participando en el programa, a las autoridades locales, a los líderes y a los representantes de instituciones y organismos civiles, identificados en la cédula comunitaria e institucional. También elaboré y coloqué carteles invitando a los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de los niños pequeños.

La reunión la estructure con el apoyo de la supervisora, se emplearon recursos didácticos que estimularon a los participantes en la expresión de sus ideas y reflexiones sobre la importancia de la atención a la primera infancia y sus características.

El autodiagnóstico es un proceso permanente en el que activamente participan los interesados en realizarlos y los integrantes de la comunidad, estableciendo una relación democrática entre los agentes externos y la comunidad, que en el caso del programa serán representantes institucionales, líderes comunitarios y familias de niños de cero a cuatro años de edad (posibles participantes en las sesiones). ⁴¹

⁴¹ CONAFE. “Metodología de trabajo” Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa. CONAFE. México 2006 p.54

El autodiagnóstico me permitió tener una mirada clara sobre el interés de los padres en el desarrollo de competencias en sus hijos, además de:

- Generar un clima de confianza entre las personas que estarán participando en las sesiones.
- Reconocer las organizaciones sociales e institucionales que intervienen en la comunidad y el establecimiento de alianzas necesarias para el objetivo del programa.
- Generar disposición de la comunidad para el proceso educativo
- Generar el poder de convocatoria y animación para la participación en el programa.⁴²

A partir de los resultados obtenidos del autodiagnóstico proseguí con la planeación de la siguiente sesión que consistió ya en trabajar un eje temático curricular del programa, satisfaciendo así la necesidad detectada en la actividad de autodiagnóstico y lograr las competencias de desarrollo tanto en las madres y/o cuidadores como en los pequeños. Esta tarea se explica detalladamente en el apartado de desarrollo de planeaciones y sesiones con las madres de familia y sus niños de 0 a 4 años de edad.

2. Diagnóstico final

Al concluir el ciclo escolar se realiza un diagnóstico final con el objetivo de dar continuidad a las acciones del programa en el siguiente ciclo, mi participación consistió en apoyar a la coordinadora de zona a levantar el censo niños menores de cero a cuatro años de edad, aplicación de encuestas a los padres participantes que estaban participando en el ciclo anterior. El formato para realizar el informe se llama anexo D y F se utiliza para el informe es entregado por la institución, En él se consideran los siguientes aspectos:

⁴² Ídem

- Población infantil demandante, suficiente número de padres y cuidadores de niños menores de cero a cuatro años de edad y mujeres embarazadas para continuar con el grupo.
- Respuesta positiva al programa (Promedio superior al 70 % de asistencia de los padres y cuidadores al grupo, durante el ciclo) en caso de que la comunidad ya esté trabajando con un grupo.
- El análisis positivo del grupo con respecto a los planes de mejora y las competencias desarrolladas en el grupo.
- El interés de la comunidad por el programa.
- La facilidad para desarrollar actividades comunitarias a favor de los niños.
- El interés de las autoridades.⁴³

El análisis de los datos permite a la Unidad Coordinadora Estatal plantear la confirmación de la continuidad para el siguiente ciclo o del cambio de alguna localidad que esté demandando el programa.

- c) Desarrollo de planeaciones y sesiones con las madres de familia y sus niños de 0 a 4 años de edad en la comunidad asignada para la prestación del servicio.

Para que una acción presente resultados favorables es importante contar con una organización previa de las actividades a realizar, es por ello que el programa de Educación Inicial no Escolarizada trabaja sobre un instrumento de planeación de sesiones con familias, instrumento denominado “Planeación de los diferentes momentos de la sesión” (Anexo G del programa). Durante mi servicio como promotora educativa elaboré planeaciones basándome en el formato lo cual me ayudo a aplicar mis sesiones de manera práctica propiciando la participación de los

⁴³ Ibid. p.56

asistentes teniendo en cuenta en todo momento el objetivo que se perseguía y la intención que se tenía al trabajar con el grupo.

El programa de Educación Inicial no Escolarizada establece claramente las actividades que debemos desarrollar, a la cadena operativa nos corresponde planear el cómo lo haremos, quien lo hará y requerimos para su realización, con lo que evitaremos improvisaciones y por lo tanto mejorará nuestro trabajo.⁴⁴

Nosotras como promotoras educativas somos las encargadas de orientar a las Madres de Familia propiciando la reflexión en sus prácticas de crianza, mediante la estructuración de un plan de trabajo que sea acorde a sus necesidades educativas. Este plan se basa en la estructura curricular del programa el cual contempla treinta y ocho sesiones distribuidas en cuatro tipos:

- ♦ Integración grupal (tres sesiones)
- ♦ Sesiones de los ejes curriculares (dos sesiones por cada uno de los trece sub-ámbitos para un total de veintitrés)
- ♦ Sesiones para la construcción de materiales (cuatro sesiones)
- ♦ Evaluación del eje curricular y final de las sesiones (cinco sesiones)

No es necesario cubrir en su totalidad la cantidad de sesiones que se marcan durante el ciclo ya que, lo importante es el desarrollo de las competencias en padres, cuidadores y niños; sin embargo es recomendable que por lo menos se cumplan treinta y dos sesiones. El anexo G ya mencionado, debe contemplar los recursos didácticos, tiempos, objetivos y competencias a lograr con la sesión aplicada. Esto es para que las actividades a efectuar logren lo antes mencionado.

El Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa establece que dadas las características del Eje uno se recomienda que éste se aborde al inicio del programa después de las sesiones de integración grupal con la finalidad de asegurar las condiciones adecuadas de salud, alimentación, higiene y

⁴⁴ Ibíd. p.51

protección de los niños, necesarias para emprender el desarrollo de sus competencias personales y sociales⁴⁵. Sin embargo, en la comunidad que me correspondía atender el grupo ya había trabajado el eje, razón por la cual yo inicié con la sesión de integración grupal, con la finalidad de volver a dar a conocer la metodología de trabajo y volver a integrar el grupo de padres que ya estaban participando desde el inicio del ciclo con los nuevos que se incluyeron a partir de mi servicio.

En la propuesta pedagógica del Programa de Educación Inicial no Escolarizada se contemplan diferentes tipos de sesiones, por lo que se utiliza una metodología para cada una de ellas. Cada sesión tiene un objetivo u objetivos que cumplir, una descripción de conceptos a considerar al momento de planearla, aspectos para la conducción y el cierre de la misma. Toda sesión incluye cuatro momentos; el orden de los mismos puede variar según el tipo de sesión y las necesidades de los participantes y del promotor educativo.

⁴⁵ Ídem

MOMENTO	DESCRIPCION
Reflexión	Es el momento donde cada uno de los participantes comparte y reflexiona con el grupo las maneras de criar y educar a los niños de cero a cuatro años de edad bajo su responsabilidad, reconociendo el valor de las experiencias de los demás para enfrentar las dificultades de la crianza, aprovechando estas experiencias al elaborar la propuesta del plan de mejora de padres y cuidadores.
Compartir ideas	Los adultos participantes en la sesión comparten las ideas que tienen con referencia al sub-ámbito que se está trabajando. Del conjunto de estas ideas se construye el conocimiento. Es aquí donde los padres y cuidadores empiezan a comprender el significado de los comportamientos de los niños.
Poner en practica	La totalidad de los participantes (niños y adultos) se involucran en actividades que propiciarán el desarrollo de competencias en los niños.
Cierre	Dependiendo del tipo de sesión que se está trabajando, el momento del cierre puede incluir: compromisos, evaluación de actividades realizadas y planteamientos de mejora

Entre cada uno de los momentos existe una estrecha relación y cada uno de ellos cumple un propósito dentro de las sesiones. Para llevar un seguimiento de las sesiones que apliqué y poder interrelacionarlas, fui llenando un instrumento llamado “Planeación, seguimiento y evaluación del sub-ámbito” (Anexo H del programa). Al término de cada uno de los diferentes tipos de sesiones por cada sub-ámbito (introducción, aplicación y planeación y evaluación) llenaba el instrumento que estaba elaborado en un rotafolio y pegado en la pared para que los participantes siempre lo tuvieran a la vista e ir identificando los avances, los compromisos y los conocimientos adquiridos.

Para dar el arranque de las sesiones del grupo de padres y cuidadores, fue indispensable establecer un clima de confianza con el grupo para que su participación fuera positiva propiciando la facilidad de compartir ideas, para la

reflexión y la puesta en práctica de lo aprendido en dichas sesiones. La sesión de arranque fue “integración de grupo”, en donde organice junto con la supervisora de módulo actividades que ayudaron a trabajar los puntos mencionados anteriormente y dar a conocer la metodología de trabajo. La sesión se aplicó de la siguiente manera:

- Sesión de integración grupal

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer la metodología de trabajo y contenidos generales del programa. - Favorecer la integración del grupo de padres y cuidadores de los niños de cero a cuatro años de edad del programa de Educación Inicial no Escolarizada. 	
<p>Ideas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué espero del programa? - Acuerdos dentro del grupo de trabajo 	
Momentos de la sesión	Actividades
Bienvenida	Ejecutar la dinámica “el cartero”, con la finalidad de que las participantes puedan presentarse e integrarse como grupo.
Reflexionar	Formar un círculo con todos los participantes y propiciar que compartan sus experiencias sobre la dinámica realizada en la bienvenida, lograr que ellos expresen sus inquietudes, fortalezas y necesidades relacionadas con el desarrollo de sus niños. En un papel bond se irán anotando todos los comentarios para después tomar los acuerdos de trabajo que se seguirán durante el resto del ciclo escolar.
Compartir ideas	Con los comentarios que surjan en el momento de reflexionar, se compartirán experiencias de vivencias de su propia infancia y lo relacionarán con la de sus hijos para que comprendan la importancia de poner atención en el desarrollo de competencias en sus hijos, y cómo el programa las orientará en sus prácticas de crianza precisamente para lograr esas competencias.
Poner en práctica	Cada una de las participantes anotará en una hoja blanca sus expectativas del programa. Cómo consideran mejorar sus prácticas de crianza Qué importancia tiene el desarrollo de competencias y cómo lo pueden hacer.

	Hacer y enlistar acuerdos que se trabajarán en las sesiones durante el ciclo escolar.
Cierre	<p>Efectuar la dinámica “a pares y nones” que consiste en que los participantes anden caminando por todo el espacio mientras se cante: <i>a pares y nones vamos a jugar el que quede solo ese perderá</i>, se dirá el número de integrantes a formar y el que quede fuera comentará lo que aprendió en la sesión, sus recomendaciones, o aclarar alguna duda sobre la sesión.</p> <p>Por último se hace mención que, la siguiente semana se les presentará una propuesta de trabajo considerando sus expectativas que compartieron en esta sesión.</p>

En lo personal se me dificultó un poco dirigir la sesión ya que el estar frente a un grupo es muy diferente a estar frente a un libro que hable de desarrollo de competencias en los cuidadores de los niños menos de 4 años de edad. Aquí ratifique lo que de manera teórica aprendí sobre la relación entre la teoría con la práctica, pues, no sólo basta con adquirir conocimientos teóricos si no que es importante aplicarlos en la realidad social y así reforzar nuestra formación. La sesión no solo ayudó para integrar el grupo, sino que me sirvió como experiencia para la siguiente sesión, es decir, el cómo conducir una sesión a base de una planeación y sobre todo mostrar seguridad en uno mismo.

Continuando el trabajo con las familias, se comienzan a desarrollar los ejes curriculares los cuales se abarcan por cada sub-ámbito (introducción, aplicación y planeación y evaluación).

- Sesión de introducción: Compartiendo nuestras ideas.
- Sesión de aplicación y planeación: Haciendo cambio.

Al final de cada eje curricular se llevan a cabo dos tipos de sesiones:

- Sesión para la construcción de materiales.
- Sesión de evaluación del eje curricular.

Al final del ciclo escolar se lleva a cabo:

- Sesión de evaluación final.

En lo que se refiere a la sesión de introducción las familias comienzan a reflexionar y comprender el significado de los comportamientos de los niños. Se crea un espacio donde las familias comparten sus ideas, creencias y experiencias sobre el tema de la sesión.

El eje curricular que pongo como ejemplo de una sesión de introducción es de “personal y social” con sub-ámbito: interacción con otros. Esta se enfoca al desarrollo socioemocional del niño con los adultos ya que empieza a formar parte del grupo social al que pertenece a través de las relaciones que aprende establecer y con ello va adquiriendo la capacidad de formar una identidad propia que le permitirá conocerse y formarse como un individuo diferente a los demás.

- Sesión de introducción: “Compartiendo nuestras ideas”

La sesión se enfoca directamente a los padres o cuidadores, porque primero hay que propiciar la reflexión sobre su forma de crianza y las necesidades educativas de sus hijos, a partir de ello poner en práctica tareas que estimulen al niño a desarrollar sus habilidades.

La sesión de introducción que aplique con mi grupo fue de la siguiente manera:

Eje 2: Personal y Social
Sub-ámbito: Interacción con otros
Tipo de sesión: Introducción
Necesidad: Los cuidadores desean aprender sobre cómo desarrollar habilidades para relacionarse a través del juego.
Objetivo: El grupo reflexiona sobre el estilo de crianza y los comportamientos de los niños.
Competencia: Propicia la interacción del niño con su entorno natural y social.

Indicadores:

1. Entiende que desde el nacimiento el niño necesita mantener relaciones con otras personas y los objetos para su aprendizaje.
2. Conoce que la familia es el grupo básico donde tiene origen las relaciones del niño para su aprendizaje social.
3. Utiliza el juego para interactuar con el niño y para acercarlo a personas de su familia o de la comunidad.

Ideas principales:

1. Cómo el niño adquiere seguridad y confianza en sí mismo?
2. Mamá, lo que me enseñes me guiará para toda mi vida.
3. Mamá, sabías que si me dedicas un tiempo para jugar y convivir, yo aprenderé mucho.

Momentos de la sesión:	ACTIVIDAD	RECURSOS
Bienvenida	<p>Dar pase de lista a los participantes, repartir a cada uno de ellos una figura de una manzana en donde anotarán su nombre con la de su hijo (a) y lo pegarán en una imagen de un árbol que estará a la vista en un espacio de la pared del aula de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantar “Hola amiguito” <p><i>“Hola amiguito cómo has estado, yo muy contento te vengo a ver , muy buenos días saludaré, muy buenos días responderé”</i></p>	Imagen de un árbol, figuras de manzanas, pegamento, colores
Reflexionar	Indicar que los participantes se sienten en círculo e iniciar con la Pregunta: “cómo fue el comportamiento de sus hijos a la hora de realizar el canto?”. , a partir de las opiniones de las mamás se desarrollará el tema, se compartirán experiencias, creencias, recuerdos o situaciones que les hayan presentado en su infancia o con su niño sobre la interacción con otros.	Papel bond, plumines, pelota de trapo
Compartir ideas	Por medio de las ideas principales, y de la dinámica de la “papa caliente” se les motivará a las madres de familia a que den su opinión acerca de ellos o alguna experiencia que hayan tenido referente al tema. Los comentarios que vayan surgiendo se irán registrando en un rotafolio.	
Poner en práctica	Para esta actividad, se les preguntará a las madres de familia “cuál es el comportamiento que adquieren sus hijos para relacionarse con otras persona?, cómo participan ellas como mamás?”. A partir de estas preguntas se les indicará que entre todas organicen un juego en donde logren que sus hijos participen con los demás niños y con los adultos,	Hojas, colores, lápices, pelotas, aros, dados, cuerdas.

	para eso se pondrá diversos juguetes a un lado para las utilicen en el juego. Al final comentar los resultados de la actividad.	
Cierre	<p>Formar un círculo entre los participantes, hacer un resumen de todas las actividades que se hicieron durante la sesión, lo que se aprendió, las dudas que quedaron y sugerencias, todos esos comentarios se irán registrando en el formato de seguimiento.</p> <p>Entre todas se elegirá una tarea a probar en casa con sus hijos para poner en práctica lo aprendido y seguir reforzándolo en la próxima sesión.</p> <p>Despedirse con el canto: "Son las doce". Canto: son las doce, son las doce,</p>	Formato de seguimiento

Las actividades que lleve a cabo dentro de la sesión me hicieron comprender que tan importante es contar con un espacio adecuado para trabajar con el grupo, ya que de ello depende que se obtengan los resultados esperados. La experiencia que obtuve aquí la relacioné con lo que analicé en la asignatura de Creaciones de Aprendizaje, en donde nos dice que los espacios para trabajar se deben adaptar a las características del grupo con el que se trabaja. Por ello acondicioné el espacio destinado para las sesiones para que las madres de familia y los niños puedan moverse fácilmente a la hora de realizar las actividades.

Otro aspecto que trabajé es la observación ya que es una herramienta que me ayudó a identificar las características de las madres de familia participantes y a partir de ello optar por la siguiente planeación y las actividades a realizar con el fin de lograr la competencia fijada por el programa. Esta sesión me llamo la atención, pues de 12 madres de familia que asistieron en ese momento a la sesión 7 de ella opinaron que no se había puesto a pensar en la importancia de estimular el desarrollo de sus hijos desde la edad temprana, ellas consideraban que porque son pequeños aun no entendían algunas cosas, sin embargo con estas sesiones de trabajo se fueron concientizando y se dieron cuenta del error en la que estaban, por ello en la sesión

de aplicación y planeación las mamás reflexionan y ponen en práctica lo que aprendieron en la de introducción.

- Sesión de Aplicación “Haciendo cambios”

La sesión de aplicación involucra a los adultos con los niños. Ofrece la oportunidad de confrontar las nuevas ideas con la práctica, para aprender de sus fortalezas y sus necesidades, para construir nuevas habilidades e iniciar una mejora en sus prácticas de crianza.

Un detalle importante que tomé en cuenta para la planeación de la sesión es la clasificación de grupos de edades, esto es para determinar las actividades que se realizaría en cada una de las sesiones de aplicación (0-12, 13-24 y 25-48 meses). Estos grupos ya están establecidos por el programa de Educación Inicial no Escolariza. Lo que yo hice fue basarme en los datos que se obtuvieron en la reunión de autodiagnóstico que ya se explicó anteriormente, para definir con que grupos cuento de esos tres que clasifica el programa de Educación Inicial. Posteriormente puntualizar las actividades a trabajar con las familias por medio de la planeación de la sesión y también utilizando los cuadros en los cuales se retoma la definición de cada sub-ámbito, se definen las competencias específicas y sus características e indicadores de acuerdo a los diferentes grupos de edades. El cuadro de competencias que utilice es el siguiente:

COMPETENCIA	INTERACCION CON OTROS (25-48 MESES)		
	CARACTERISTICAS POR ETAPA		
Demuestra la capacidad de relacionarse con adultos y adquirir reglas sociales	25-30 MESES	31-36 MESES	37-48 MESES
	Disfruta de la compañía de otros adultos, de dar y recibir afecto, aun cuando los provoca	Se relaciona positivamente con los adultos y trata de imitar sus acciones.	
	INDICADORES		
<ul style="list-style-type: none"> Se separa con confianza de la madre y/o cuidador para explorar. Es cariñoso y busca la aprobación del adulto. Se muestra tímido con los extraños pero se puede relacionar. Se esconde detrás del adulto conocido cuando ve a otras personas. Mira a los ojos cuando las personas se dirigen a él. Reta a los adultos cuando se niega a realizar alguna actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Busca complacer al adulto. Se separa fácilmente de su madre en situaciones extrañas. Trata de imitar las actividades que realiza el adulto. Intenta cumplir las reglas marcadas por el adulto. Busca el apoyo del adulto cuando se le presenta algún problema, se lastima o está enfermo. Busca al adulto para realizar actividades de juego, contar cuentos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Sigue las reglas que marca el adulto. Busca complacer el adulto con su aprobación. Busca el apoyo del adulto cuando se le presenta algún problema, se lastima o está enfermo. Trata de imitar las actividades que realiza el adulto. Busca al adulto para realizar actividades de juego, contar cuentos, etc. 	

46

De ésta tabla se saca la competencia y sólo tres de los indicadores dependiendo de la necesidad detectada y de las características del grupo tanto de niños como de los cuidadores. Cabe aclarar que en la comunidad en la que presté mi servicio social solo se contaba con el grupo de 13-24 meses y de 25-48 meses. Razón por la cual pongo mayor énfasis en la tabla anterior.

Para explicar la sesión de aplicación me baso en el mismo tema de la sesión anterior, solo que las actividades ya tienen otro enfoque, es decir, las actividades ya se dirigen más hacia los niños. Las competencias en el sub-ámbito Interacción con otros, se refieren al desarrollo de habilidades del niño para relacionarse e interactuar con su madre y/o cuidador principal y los adultos cercanos a través de las enseñanzas que le transmiten acerca del comportamiento que es socialmente

⁴⁶ CONAFE. "Contenidos de las sesiones" *Antología de Apoyo* CONAFE. México 2005 p.79

apropiado. Otra forma de relación la establece con otros niños, donde practica las habilidades adquiridas por medio del juego.⁴⁷

La sesión de aplicación se presenta de la siguiente manera:

Eje 2: Personal y Social		
Sub-ámbito: Interacción con otros		
Tipo de sesión: Aplicación		
<p>Necesidad: confrontar las nuevas ideas con la práctica y mejorar las prácticas de crianza.</p> <p>Objetivo: Que el niño establezca relación con los adultos y los niños de su misma edad a través del juego.</p> <p>Competencia: Establece relación con otros niños a través del juego.</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disfruta las interacciones con otros niños. 2. Las interacciones con otros se caracterizan por hablar, sonreír, reír y jugar. 3. Elabora sesiones de juego con diálogos, turnos y roles de cada niño. <p>Ideas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo motivo a mi hijo para que conviva con los demás? 2. ¿Cómo se comporta mi hijo cuando convive con otros niños de su edad? 3. El juego es un medio de socialización. 		
Momentos de la sesión:	ACTIVIDAD	RECURSOS
Bienvenida	<p>Hacer pase de lista a los participantes, repartir a cada uno de ellos una figura de una fruta en donde anotarán su nombre con la de su hijo (a) y lo pegarán en una imagen de árbol que estará a la vista en un espacio de la pared.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantar “Hola amiguito” <p><i>“Hola amiguito cómo has estado, yo muy contento te vengo a ver, muy buenos días saludaré, muy buenos días responderé”</i></p>	Imagen de un árbol, figuras de manzanas, pegamento, colores
Reflexionar	Indicar que los participantes se sienten en círculo e iniciar con la Pregunta: “¿Cómo les fue con la tarea que se les quedó en la sesión anterior?, si tuvieron dificultades, cómo	Formato para registrar los logros y

⁴⁷ Ibíd. p. 77

	lo resolvieron, en qué se apoyaron, etc., posteriormente comentar con ellas el comportamiento que tuvieron sus hijos y la razón de ese comportamiento. Explicarles que los cambios serán progresivos y constantes que no se obtendrán los resultados esperados en un instante sino que se requiere de tiempo y dedicación.	dificultades presentados al poner en práctica lo aprendido en la sesión anterior.
Poner en práctica	Organizar a las madres de familia y explicarles la actividad a realizar junto con sus niños. La actividad será organizar una carrera de globos, que consistirá en hacer dos filas una de mamás y una de niños, las dos filas estarán de frente, las mamás tendrán tres globos cada quien y a la cuenta de tres los niños correrán hacia su mamá y recoger el globo, se regresaran a su lugar a dejarlo y así seguirán hasta terminar, cuando terminen se les dará un aplauso para felicitarlos por su desempeño y motivarlos a que sigan participando con las demás actividades. Después de que tengan los globos indicarles a los niños que los pongan en el centro y con ayuda de su mamá formar una flor con todos los globos y pegarlo en un espacio que ellos mismos seleccionen.	Globos
Compartir ideas	Llevar juguetes para que al finalizar con la actividad anterior, invitar a los niños a que jueguen en un determinado espacio y así poder reunir a las madres para comentar lo que observaron, cómo se sintieron al realizar la actividad, a partir de los comentarios que vayan surgiendo se van a ir desarrollando el tema, para que de manera conjunta se vaya planteando ideas de mejora para la siguiente sesión. Esas ideas se irán anotando en el formato de seguimiento.	Formato de seguimiento y evaluación del sub-ámbito.
Cierre	Formar una conclusión final de lo que se aprendió, las dudas que quedaron y sugerencias, todos esos comentarios se irán registrando en el formato de seguimiento. Entre todas se elegirá una tarea a probar en casa con sus hijos para poner en práctica lo aprendido y seguir reforzándolo en la próxima sesión. Despedirse con el canto: "Son las doce". Canto: son las doce, son las doce,	Formato de seguimiento

Tanto en el trabajo que realice con los padres o personas responsables del cuidado de los infantes como las oportunidades que tuve de compartir experiencias directamente con ellos me ayudaron a fundamentar algunos conocimientos

adquiridos en mi formación como profesional, sobre todo en el perfil que especifica la licenciatura, educación para jóvenes y adultos, que aunque se involucran a los niños, el trabajo fuerte también es con los adultos encargados del cuidado y crianza de sus niños.

Las actividades que realice con mi grupo siempre fueron enfocadas a competencias, como lo establece el enfoque del programa, pues así los niños adquieren conocimientos significativos que les ayudarán a ser personas competitivas y sobre todo que las mamás sean la fuente del desarrollo de esas competencias. En el trabajo con el grupo no sólo ellos fueron logrando competencias sino que en lo particular también logré desarrollarlas como persona, como profesional y como compañera de un grupo de trabajo. Dichas competencias los expongo más adelante.

De igual manera, en el lapso de la prestación del servicio social corroboré lo que de manera teórica abarcamos durante nuestra formación con referente a la planeación estratégica, apliqué la observación participativa ya que en los días de aplicación de las sesiones me incorporaba con las madres de familia y sus niños en las actividades lo cual favorecía la confianza entre ellas y conmigo como promotora a tal grado de compartir inquietudes de su vida personal, experiencias que me ayudaban también para seguir planeando las sesiones eligiendo el orden de los ejes curriculares con sus respectivos subámbitos, pero siempre apuntando al logro de una o varias competencias.

Como se mencionó anteriormente, los cuatro ejes curriculares que abarca el programa están atendidos por sub-ámbitos, las cuales se trabajan en las sesiones de introducción y aplicación, al concluir con un eje curricular se continúa con la sesión de Construcción de Materiales, la cual tiene como finalidad de que los adultos piensen en algunos recursos que les ayuden a favorecer el bienestar y desarrollo integral de los niños. Algunos de estos recursos pueden ser juguetes para el espacio de los niños o para la casa, pero también pueden plantearse estrategias para informar e involucrar a la comunidad el proceso.

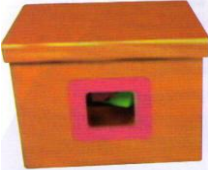
La sesión de construcción de materiales se lleva a cabo después de que se haya concluido un eje curricular con sus respectivos sub-ámbitos, de cierta manera esto también sirve como indicador para que las madres de familia demuestren lo que aprendieron durante las sesiones anteriores.

Para planear la sesión se tomó en cuenta los planes de mejora que fueron proponiendo las familias así como los materiales que les gustaría construir y que se fueron registrando en el instrumento de planeación, seguimiento y evaluación (Anexo H del programa).

Cabe aclarar que para decidir el tipo de material a construir se comentó en la última sesión del eje y entre todas se tomó la decisión, a partir de ello se enlistaron los materiales a utilizar para la elaboración de dicho material.

- La sesión de construcción de materiales se presenta de la siguiente manera:

Eje 2: personal y social		
Sub-ámbito: Interacción con otros, identidad/autoestima, autorregulación/autonomía		
Tipo de sesión: Construcción de materiales		
<p>Necesidad: Estimular la participación de los niños y niñas de 0 a 4 años que asisten a las sesiones a padres de familia.</p> <p>Objetivo: Favorecer la interacción de las madres y padres de familia con sus hijas e hijos de 0 a 4 años mediante la realización de actividades lúdicas y motivar una participación activa en su educación.</p> <p>Competencia: Establece relación con otros niños a través del juego.</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disfruta las interacciones con otros niños. 2. Las interacciones con otros se caracterizan por hablar, sonreír, reír y jugar. 3. Elabora sesiones de juego con diálogos, turnos y roles de cada niño. 		
Momentos de la sesión:	ACTIVIDAD	RECURSOS
Bienvenida	Hacer pase de lista a los participantes, para ello repartiré a cada una de las participantes una pieza de un rompecabezas de una pera grande, en donde anotarán su nombre con la de su hijo (a) y lo pegarán en un papel bond que estará a la vista en un espacio de la pared.	Papel bond, pegamento

Reflexionar	Indicar que los participantes se sienten en círculo e iniciar con la Pregunta: “¿Cómo les fue con la tarea que se les quedó en la sesión anterior?, si tuvieron dificultades, cómo lo resolvieron, en qué se apoyaron, etc., después recordarles el eje curricular trabajado y por lo que se elaborará el material didáctico acordado en la sesión anterior (caja de figuras geométricas) para que se apoyen en ella para seguir reforzando el trabajo con sus niños.	Formato para registrar los logros y dificultades presentados al poner en práctica lo aprendido en la sesión anterior.
Poner en práctica	<p>Presentar a las madres de familia una muestra de cómo quedará su material para que ellas comiencen a construirlo apoyándose de ella, así mismo les iré dando indicaciones por si no logren entender el procedimiento a seguir.</p> <p>Se va a construir una caja de figuras geométricas similar a éste:</p>  <p>En cada lado de la caja se formará una figura geométrica distinta. Para sacarlos se utilizará la tapa.</p>	Caja de cartón, fieltro o tela de cualquier tipo, silicón, pistolas de silicón, tijeras,
Compartir ideas	<p>Organizar a las madres de familia para comentar la forma en que le pueden dar utilidad al juguete elaborado, en binas buscará una forma diferente de darle uso e indicar la competencia a lograr con los niños.</p> <p>Con esta actividad, hacerlas recapacitar que no se deben de limitar en un solo recurso para construir un material didáctico si no que deben emplear los materiales que encuentren a su alrededor.</p>	Mapa de competencias, juguete didáctico
Cierre	<p>Formar una conclusión final de lo que se aprendió, las dudas que quedaron y sugerencias, todos esos comentarios se irán registrando en el formato de seguimiento para que al final del otro eje curricular se construya otro material didáctico.</p> <p>Indicarles a las madres de familia que utilicen el juguete en casa con sus hijos para que en la próxima sesión se comenten los resultados, dificultades y logros.</p>	Formato de seguimiento

El material didáctico que se elaboró en esta sesión fue denominado: caja de formas geométricas, la cual permite al niño identificar formas, tamaños, texturas y su manipulación lo motiva a ser más creativo, ya que a través de su imaginación la coordinación de ideas ante una identificación correcta de ensamble le permitirá utilizar representaciones simbólicas completas. Este ajuste le permite al niño desarrollar y estimular su aprendizaje significativo así como favorecer la capacidad de investigar y experimentar acciones al desarrollar el reconocimiento de figuras geométricas.

Por otro lado, para evaluar los avances logrados con las familias se implementa otra sesión que es la de “sesión de evaluación y seguimiento del eje curricular”. Una de ellas lo aplique de la siguiente manera:

- La sesión de evaluación y seguimiento del eje curricular.

Eje 2: personal y social		
Sub-ámbito: Interacción con otros, identidad/autoestima, autorregulación/autonomía		
Tipo de sesión: Evaluación y seguimiento del eje curricular		
<p>Necesidad: Evaluar lo que se ha hecho hasta ese momento y así darle seguimiento a los compromisos adquiridos por las familias en sus planes de mejora.</p> <p>Objetivo: Las familias comparten lo que han aprendido sobre ese eje y lo que cada familia ha logrado hacer con sus planes de mejora.</p> <p>Competencia: Establece relación con otros niños a través del juego.</p>		
Momentos de la sesión:	ACTIVIDAD	RECURSOS
Bienvenida	Hacer pase de lista a los participantes, repartir a los participantes una figura de un sombrero para que anoten su nombre junto con la de su hijo (a) y lo pegarán en un papel bond que estará a la vista en un espacio de la pared.	Papel bond, pegamento

<p>Reflexionar Poner en práctica Compartir ideas</p>	<p>A partir del formato de seguimiento, invitar a las madres de familia a que analicen los planes de mejora que fueron proponiendo para que después comenten si lo pudieron hacer, que les ayudó, o que se les dificultó, todos los comentarios y sugerencias se irán anotando en un rotafolio. Cuando todos terminen que comentar sus avances, pedirles que se den un aplauso por el esfuerzo que han hecho. Dar un tiempo de 15 min para receso para posteriormente poner acuerdos para la siguiente sesión.</p>	
<p>Cierre</p>	<p>Agradecer y felicitar a todos por su participación y esfuerzo en realizar las actividades, así como invitarlas a que sigan poniendo todo su empeño en el desarrollo de sus niños. Indicar el material a traer para la próxima sesión y la tarea a probar en casa con sus niños.</p>	<p>Formato de seguimiento</p>

Las experiencias que tuve al aplicar este tipo de sesiones, considero que me servirán de mucho en cualquier ámbito laboral ya que se trata de aprovechar los recursos disponibles a nuestro alrededor y no sólo limitarse en la idea: “no puedo porque no tengo” o “no me alcanza el recurso”, sino que, hay que tener la capacidad de buscar nuevas estrategias y técnicas para lograr cualquier tipo de metas u objetivos. Considero que como futuro interventor educativo me hace falta aún más reforzar esa competencia, de indagar e implementar nuevas metodologías de trabajo para obtener los resultados esperados y no cerrarse en una sola opción o solución.

La Educación Inicial considera que la evaluación es un proceso permanente que forma parte de la operación del programa, sirve para la comprensión y mejoramiento de los procesos.⁴⁸

El proceso de la evaluación me permitió identificar los aciertos y las fallas que era necesario mejorar, así mismo me permitió retroalimentar las actividades o tareas de las madres de familia que se llevaban para ponerlas en práctica en su casa. La observación fue una de las principales técnicas que utilice para identificar mejor los logros y dificultades y junto con ello poder adecuar y mejorar las acciones de trabajo.

⁴⁸ CONAFE. “Metodología de trabajo” Op cit. p. 75

Los indicadores que tomé en cuenta para realizar la observación en el grupo de trabajo fueron las siguientes:

- ♦ Espacio para niños y adultos
- ♦ El abordaje de los momentos de la sesión (reflexión, compartir ideas y poner en práctica).
- ♦ Las competencias de los padres, cuidadores y niños.
- ♦ Aprendizajes significativos de los padres, cuidadores y niños.
- ♦ Fortalezas del grupo
- ♦ Clima socio emocional propicio para el aprendizaje
- ♦ Estrategias de motivación y apoyo a los niños.

El registro de las observaciones lo realice al culminar cada sesión junto a la planeación de la misma, esto me sirvió de mucho porque de ahí pude hacer acuerdos con las participantes para las próximas actividades a realizar con las mejoras correspondientes. Los resultados que fui obteniendo con el grupo los fui evaluando a partir de las competencias establecidas por el programa de Educación Inicial no escolarizada dependiendo del tipo de eje curricular abordado a través del formato “evaluación de competencias” (Anexo H del programa). Así mismo, la supervisora de módulo me brindó su apoyo con observaciones hechas en mi grupo de trabajo, ella al igual que yo fue registrando los logros y las dificultades presentadas, me dio sugerencias para atender la necesidad, así como la manera de conducir la sesión.

Otra de las evaluaciones que aplique con el grupo al final del ciclo operativo fue la sesión presentada de la siguiente manera:

Tipo de sesión: Evaluación final del trabajo con familias		
<p>Objetivos:</p> <p>Las participantes identifican los logros y limitaciones de la metodología empleada.</p> <p>Las participantes identifican las competencias desarrolladas en los niños y aquellas que les gustaría trabajar.</p>		
Momentos de la sesión:	ACTIVIDAD	RECURSOS
Bienvenida	Hacer pase de lista a los participantes, repartir a las participantes una figura de un sombrero para que anoten su nombre junto con la de su hijo (a) y lo pegarán en un papel bond que estará a la vista en un espacio de la pared.	Papel bond, pegamento
Reflexionar Poner en práctica Compartir ideas	<p>Colocar en las paredes los rotafolios que contengan las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que hemos podido hacer?, ¿Qué me ayudo a lograrlo?, ¿Cómo es mi nueva forma de crianza?, ¿Qué competencias desarrollaron los niños?, ¿Qué estrategias empleamos?.</p> <p>Organizar al grupo en círculo y realizar la dinámica “El cartero”, mediante las actividades se les irán aplicando las preguntas y se irán anotando las respuestas en otro rotafolio.</p> <p>Se identificarán tres logros y tres dificultades, formar binas, los comentaran y en una hoja anotaran sus planes de mejora.</p> <p>Pegar otros dos rotafolios e indicarles a las mamás que en una anotaran los que les gustó de las sesiones y en otros lo que menos les gustó y por qué. Así como lo que les gustaría aprender en el próximo ciclo operativo. Al final pedirles a todos que expresen sus comentarios y juntos llegar a una conclusión.</p> <p>Al finalizar con las actividades de evaluación organizarlos para iniciar con el convivio de fin de ciclo.</p>	<p>Papel bond, plumines, cinta adhesiva,</p> <p>Para el convivio cada madres de familia traerá lo quedó en la sesión anterior.</p>
Cierre	Agradecer y felicitar a todos por su participación e invitarlos a que participen en el siguiente ciclo operativo.	

Con los resultados que obtuve en esta sesión elaboré un informe final utilizando el formato llamado “Evaluación final del trabajo con familias” (Anexo I del programa) en donde se plasmaron los siguientes puntos:

- ♦ Opinión del promotor educativo respecto al programa, a su cargo y comunidad.
- ♦ Logros del grupo en (cada una de las madres de familia y niños)
- ♦ Opinión de los participantes respecto al programa
- ♦ Lo que más nos gustó de este grupo
- ♦ Lo que menos nos gustó de este grupo
- ♦ Lo que aprendimos
- ♦ Lo que nos gustaría aprender
- ♦ Necesidades detectadas que faltan por atender en la comunidad.

El informe se entrega a la supervisora de módulo para que la coordinadora de zona junto con el área de planeación estatal tomen una decisión referente a la operación del siguiente ciclo operativo.

Por otra parte es importante mencionar que en lo que se refiere a sesiones con familias participantes dentro del programa, sólo retomé un ejemplo de cada una de las diferentes sesiones aplicadas. Mi participación no terminó con lo anterior sino que también colaboré como apoyo en las oficinas que ocupaba el programa en la sede.

- d) Elaboración de material didáctico: juegos de mesa, juguetes, trípticos, carteles, entre otros.

Para diseñar y elaborar juegos, juguetes o materiales que sirvan de apoyo para las sesiones se utilizaron las oficinas de Educación Inicial en la sede de Tenango, en donde nos reunimos dos o más promotoras para compartir experiencias e ideas sobre la forma de construir los materiales didácticos antes mencionados.

El objetivo de emplear material didáctico en las sesiones es favorecer en forma integral el aprendizaje de los niños y las mamás. A través de los juguetes y juegos se hace que las madres reflexionen sobre las competencias que lograran sus hijos, indicarles que sí les dedican tiempo para realizar actividades lúdicas no solo disfrutarán con ellos sino que los estarán impulsando en su desarrollo integral.

En lo particular a mí me llamo la atención el tapete didáctico (Anexo J) elaborado en trabajo grupal entre las promotoras, con el propósito de estimular la participación de los niños y niñas de dos a cuatro años de edad y apoyados de las madres de familia y/o cuidadores de los pequeños que asistían a las sesiones. Dicho tapete consistió en contener colores, formas y figuras en el cual los pequeños los identificarían por medio de juegos, como saltos en cada una de las figuras que tengan las mismas características. Cabe aclarar que dicho tapete se quedó en una de las comunidades participantes por ello pongo en el anexo un ejemplo de tapete didáctico y de cómo es que estaba conformado, es decir, éste se enfocaba a los cuatro ejes establecidos en el enfoque del programa, cuyos objetivos a lograr eran los siguientes:

- Estimular las competencias comunicativas y de representación, la adaptación al medio físico, social y cultural de la comunidad en los niños (de 0 a 4 años), fortaleciendo sus habilidades personales y sociales, despertando en ellos la imaginación, la creatividad y la seguridad para enfrentar los retos del entorno, a través de un área de juego.
- Favorecer la interacción de las madres y padres de familia con sus hijas e hijos de cero a cuatro años de edad mediante la realización de actividades lúdicas y motivar una participación activa en su educación.
- Fortalecer la acción educativa del promotor a través de un recurso didáctico que apoye la planeación y desarrollo de sesiones con familias. ⁴⁹

⁴⁹ Ibíd pp.77

Para trabajar en este tipo de materiales, nos organizábamos junto con la supervisora de módulo y la coordinadora de zona, cada una de las promotoras que conformaban el módulo de atención le correspondía traer cierto tipo de material. Para su utilización, cada una de las promotoras nos íbamos turnado para llevarlo a práctica con el grupo al que estábamos atendiendo.

La utilización del tapete didáctico en mis sesiones, me fue de gran utilidad pues ahí me di cuenta de lo importante que es la estimulación en el desarrollo del niño mediante imágenes, colores, formas y texturas. Comprobé los conocimientos teóricos que tenía con respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir, los niños aprenden a través de las actividades lúdicas, adquieren aprendizajes significativos, desarrollan habilidades y destrezas que los hacen ser cada día más independientes y competentes para enfrentar cualquier situación de su entorno social.

Como futuros interventores educativos considero que el área de Educación Inicial no Escolarizada es un buen ámbito en donde podemos desempeñarnos como tal, ser capaces de hacer proyectos de intervención que favorezcan la mejora de las prácticas de crianza y junto con ello, lograr un desarrollo integral de los niños.

3.5. Resultados obtenidos

Los resultados que obtuve durante mi desempeño como promotora educativa con las familias y niños que integraban el grupo de Educación Inicial de la Comunidad de el Dequeñá, Mpio. de Tenango de Doria, Hgo., fueron en su mayoría buenos aunque no se puede decir que todo lo propuesto fue logrado al 100%. Hubo ciertas dificultades que aunque mínimas considero que será necesario retrabajar.

Los resultados logrados son los que fueron dando a través de las sesiones en donde participaron las madres de familia y niños. En este espacio se desarrollaron actividades que me permitieron conocer más de cerca las pautas y prácticas de crianza que llevan a cabo los adultos con sus hijos menores de cuatro años y que

han sido transmitidas de generación en generación y que, de cierta manera perjudican el desarrollo integral del niño en su gran mayoría, ejemplos de esto son: los niños desde que nacen hasta aproximadamente los tres años son cargados por las madres en su rebozo casi todo el día, realiza sus labores domésticas o en el campo apoyando al esposo en el corte o siembra de café, picante, maíz, etc. con el niño a espaldas, esto en un principio es bueno porque esta cercanía le permite al niño sentirse seguro, pero a la vez no le permite desarrollar sus psicomotricidad e interactuar con los demás haciéndose dependiente; comento esto porque en el transcurso de trabajo con las familias me e dado cuenta de esta situación, así mismo esta misma conclusión se llega en los talleres de actualización que se llevan a cabo con la coordinadora de zona y las compañeras promotoras. Otra situación que se presenta es la alimentación de los pequeños es decir, se le amamanta desde que nace en la mayoría de los casos hasta los cuatro años, cuando la leche materna ya no le es suficiente ni tiene los nutrientes necesarios para su alimentación, o se les dan un taco con sal para entretenerlos para que les dejen hacer su quehacer; a los cuatro años ya los dejan con el hermano mayor, a los 6 años en adelante ya participan en las actividades antes mencionadas generando ingresos económicos, esto es lo más importante para el padre, lo anterior tiene como consecuencia que los niños no ingresen al preescolar a los 4 años en ocasiones hasta los cinco para cursar solamente un año, en primaria se da el ausentismo, a los padres no les preocupa la formación escolar, afectiva, emocional o social de sus hijos, por esta razón es importante la implementación de Educación Inicial en esta región. Todas estas funciones me llevaron a trabajar sobre el objetivo que plantea educación inicial planteada anteriormente.

Entre los logros obtenidos están los siguientes:

a) Adultos

Como se mencionó en el capítulo 2, las competencias a alcanzar con los cuidadores de los menores de 4 años eran:

Desde mi punto de vista, lograron mejorar sus prácticas de crianza, ya que al analizar las actitudes que tenían con respecto al cuidado y protección infantil no eran tan favorables pues algunas no se habían puesto a pensar sobre los peligros que hay en casa para un pequeño así como las acciones necesarias para protegerlos de algunas enfermedades. Después de aplicar las sesiones y abordar el tema de los cuidados básicos de alimentación, salud, higiene y protección para el niño, ellas hicieron conciencia y propusieron planes de mejora en sus prácticas de crianza y junto con ello lograr beneficios satisfactorios que estimulen el auto-cuidado en el niño.

En relación a la estimulación del desarrollo personal y social infantil, comenzaron a promover el desarrollo afectivo del niño demostrándoles cariño a través de abrazos y besos, los orientan más hacia su autonomía, propician la interacción del niño con su entorno natural y social. Aquí se dieron cuenta las mamás que sus hijos desarrollan aún más su habilidad para desenvolverse con mayor facilidad al estar interactuando constantemente con otros adultos y niños de su misma edad. Las madres de familia me comentaban que sus niños aprendieron a ser más sociables al empezar a interactuar con sus compañeritos, es decir, ya no les daba pena hablar frente a otras personas.

Comienzan a favorecer a los niños en el desarrollo de los diferentes lenguajes (gestos, sonidos y movimientos) y formas de comunicación y representación, a través del juego, a inicio les costaba participar en una actividad lúdica, pues pensaban que era pérdida de tiempo el jugar con sus hijos o que el participar en el programa implicaba distraerse, pero al momento de ir participando se fueron dando cuenta del progreso que iban teniendo sus niños, sobre todo en el avance de su lenguaje, ya que algunos pequeños se les complicaba mencionar algunas palabras y durante el transcurso de las sesiones y a través de la motivación hacia el niño, dinámicas en participación conjunta con los padres, elaboración y utilización de material didáctico, así como la utilización de las actividades cotidianas como medio de aprendizaje de sus hijos. El mejoramiento del lenguaje se observó en la pronunciación que tenían

de la letra “l” por la “r”, por ejemplo “maestra” decían “maestla”. Con las actividades de estimulación de la lengua esta forma de pronunciar las palabras se fue modificando casi totalmente (en la mayoría de palabras que usaban rr), lo más importante es que las madres de familia se dieron cuenta de la importancia de este tipo de estimulación por lo que ellas seguirán poniendo de su empeño para seguir con este proceso de aprendizaje.

Otra competencia que desarrollaron los padres es la estimulación de la exploración y conocimiento del medio que rodea al niño, el desarrollo de las habilidades motoras y cognitivas para explorar el medio. Aprendieron de qué manera aprovechar las actividades cotidianas como oportunidades de aprendizaje y desarrollo para el niño, a favorecer que el niño explore y use objetos diversos para entender y responder al mundo que le rodea, así mismo generar las condiciones necesarias que le permitan al niño desarrollar sus habilidades numéricas y clasificatorias. Esto lo demostraron en las actividades que se realizaron durante las sesiones para clasificar objetos ya sea por colores, texturas o tamaños; así mismo en ocasiones me tocó pasar a visitar a sus casas y me percate que aprovechaban actividades cotidianas en su casa para reforzar este conocimiento, por ejemplo separar la ropa sucia con la ropa limpia.

Dichos resultados los obtuve a través de la sesión de evaluación (mencionada en el capítulo III) la cual me sirvió para identificar si efectivamente se logró el objetivo planteado al inicio del ciclo escolar, en esta sesión se plantearon preguntas como: ¿Qué es lo que hemos podido hacer?, ¿Qué me ayudo a lograrlo?, ¿Cómo es mi nueva forma de crianza?, ¿Qué competencias desarrollaron los niños? y ¿Qué estrategias empleamos?. Con los comentarios que fueron surgiendo y los resultados que obtuve de la aplicación de cuestionarios en donde se les cuestionó lo siguiente:

- Opinión de las participantes respecto al programa.
- Lo que más les gusto.
- Lo que menos les gusto.

- Lo que aprendieron durante las sesiones.
- Lo que les gustaría aprender en el próximo ciclo escolar.
- Necesidades que detectaron y que consideran que faltan por atender.

A partir de la comparación de los datos obtenidos me pude percatar que efectivamente se lograron desarrollar gran parte de las competencias, pero no a un cien por ciento sino que es un proceso de aprendizaje constante que se tiene que ir reforzando día con día.

El trabajo con las familias participantes no fue del todo correcto pues así como se obtuvieron resultados favorables también se enfrentaron situaciones difíciles que ocasionaron también una complicación en el trabajo de dichas competencias, como son las inasistencias de algunas de las madres de familia por cuestiones del clima, los eventos sociales, la salud de los pequeños, lo cual ocasionaba a veces que no se podía llevar a cabo la sesión como se había planeado, pues las actividades lúdicas y sobre todo en grupo no se podían realizar.

b) Niños

Lo primero que conviene aclarar es que los principales educadores de los niños y niñas son las madres y los padres. El espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar y la comunidad en el que se encuentran inmersos los infantes. Las escuelas o los programas compensatorios simplemente vienen a continuar y a reforzar con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando.

Respecto al trabajo con las familias y los resultados obtenidos en los pequeños al final del ciclo operativo puedo decir que ellos mostraron avances en la habilidad de interacción con los demás, su lenguaje era un poco más claro, es decir se entendían más sus palabras. Reforzaron las relaciones afectivas con la mamá o con las personas que los cuidan.

Así mismo los niños empezaron a formar una imagen de sí mismos, es decir, a identificar sus características sexuales entre niña y niño, a identificar las partes del

su cuerpo así como la función de cada una de ellas. Aquí los pequeños iniciaron el desarrollo de la competencia personal en donde ya van desarrollando una personalidad propia reconociéndose como seres únicos y que forman parte de una sociedad.

Otra de las competencias que presentó buenos resultados es la capacidad que empezó a adquirir el niño para ajustar progresivamente su ritmo biológico y la manifestación de sus deseos y emociones, con lo cual le permitirá en un tiempo desarrollar mayor autonomía para expresar sus necesidades básicas de salud, bienestar y estado de ánimo.

Los primeros cuatro años de vida del infante son muy importantes ya que es cuando adquieren diversas competencias. Los niños que conformaban mi grupo de trabajo, desarrollaron competencias en relación al control y equilibrio del cuerpo, es decir mediante el juego aprendieron a dominar sus movimientos gruesos que posteriormente le permitirán explorar y manipular los objetos que se encuentren a su alrededor para modificarlos según sus necesidades.

Los niños que se encontraban entre los dos a cuatro años de edad, desarrollaron la habilidad de identificar y clasificar los objetos a partir de sus similitudes. Los clasifican con base a su atributo físico (color, tamaño, textura, forma, etc.) los separa de acuerdo a esas características aunque aún no los pueda nombrar correctamente.

Con lo anterior y desde mi punto de vista puedo decir que las competencias no se logran en un momento si no que lleva un proceso largo que se tiene que ir alimentando día con día, las competencias logradas no fueron al cien por ciento ya que el desarrollo integral del individuo es permanente y no se puede decir que en determinado tiempo se desarrollaran completamente, el mundo en el que nos encontramos siempre está en constante cambio es por ello que nuestras competencias a desarrollar también tienen que estar en constante movimiento para que podamos enfrentar cualquier adversidad y ser competentes en cualquier ámbito.

De manera resumida puedo decir que las competencias que los niños comenzaron a fortalecer durante las sesiones fueron las siguientes:

- Hábitos de orden, higiene y cortesía.
- Seguridad como para expresarse a través de distintos lenguajes y que sea capaz de escuchar comprensivamente por lo menos unos minutos, entablar un diálogo utilizando frases.
- Independencia en sus desplazamientos, movimientos dentro del grupo escolar.
- Sentimientos nobles en el ámbito en que se desenvuelve
- Respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- El cuidado del medio ambiente de acuerdo a sus posibilidades.
- Hábitos de investigación a modo de satisfacer sus interrogantes sobre la base del descubrimiento.

Estas son algunas de las competencias que se trabajaron durante las sesiones mediante los cuatro ejes curriculares que establece el programa. Las madres de familia identificaron el avance que tuvieron sus hijos es por ello que consideraron importante volver a participar en el siguiente ciclo operativo, lo cual para mí fue muy satisfactorio porque eso me indicó que mi papel como promotora educativa dejó aprendizajes significativos. Estos resultados se mostraron también con el llenado del formato del programa (anexo J) en donde se fueron calificando dichas competencias.

3.6. Evaluación del Servicio Social

En lo que respecta al servicio social que establece la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, considero que me sirvió en gran medida para desarrollar y fortalecer competencias como persona, como profesional y como parte de una sociedad. Como alumna prestataria del Servicio Social dentro del programa de Educación Inicial del Conafe, fue agradable ya que me incorporé a un ámbito educativo que se relaciona con la formación que recibí en el transcurso de la Licenciatura, dentro de él pude desarrollar un trabajo profesional directamente hacia un campo laboral y social lo cual me permitió ampliar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad.

El servicio social para mí fue un espacio de formación práctica en donde me integre a problemáticas sociales reales reforzando mis conocimientos y a la vez aportando nuevas estrategias de trabajo acorde con los objetivos que se persiguen en el programa de educación inicial. Por tal motivo, opino que la institución receptora cumplió con la normatividad que se establece en la universidad pedagógica, es decir, la institución me proporcionó la infraestructura y los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de mis actividades para con el grupo de madres de familia que estaban integradas al programa, así como la expedición en tiempo y forma de la información que acreditó mi incorporación al programa, avances y terminación del servicio social debidamente firmada y sellada por la responsable de dicho programa.

En lo que respecta a la institución prestadora, en lo particular la universidad me brindó las facilidades para iniciar con la prestación del servicio social, la coordinación se encargó de registrar y aprobar el programa en el cual iba a brindar el servicio así también me brindó asesoría e información sobre el reglamento y la expedición en tiempo y forma de la carta de presentación. Aparte de las facilidades antes mencionadas, puedo decir que no todo fue perfecto pues considero que faltó más supervisión por parte la universidad hacia las instituciones prestatarias ya que durante mi estancia en mi servicio social no hubo una supervisión para con nosotros como alumnos prestatarios lo cual me parece que es necesaria esta acción para verificar si en realidad las funciones que estábamos desempeñando eran acorde a nuestra formación y con ello fortaleciendo nuestras competencias.

En lo particular como prestadora del servicio social mi participación en el programa de educación inicial fue agradable ya que consistió en “promover la atención de las madres de familia hacia sus hijos menores de cuatro años para estimular el óptimo desarrollo de sus competencias a través de Educación Inicial”, considerando también que el niño de esta edad es sensible, vulnerable que depende totalmente de los adultos que lo rodean para sobrevivir y aprender, de sus padres, familia quienes son las personas más importantes para él; de la atención, el tipo de interacción que le

ofrezcan depende su desarrollo afectivo, social y cognitivo. Estos primeros años son determinantes en la construcción de su carácter y sus formas futuras de relación, ya que las condiciones propicias para la satisfacción de dichas necesidades promoverán el crecimiento de niños saludables, competentes para vincularse con el medio ambiente y con las demás personas.

Las competencias logradas en el servicio social que apoyaron mi formación como futura Licenciada en Intervención Educativa fueron las siguientes:

En el aspecto Personal y social, empecé a desarrollar la competencia a partir de las aplicaciones de las sesiones en donde tenía que regular mis emociones, es decir, ser más objetiva para trabajar con las madres de familia ya que cada una de ellas tenían ideologías distintas sobre sus prácticas de crianza y para mejorarlas sin que pareciera como un mandato sino como una manera de reflexión, para que ellas mismas se dieran cuenta de la manera en que estaban apoyando a sus hijos en su desarrollo.

La competencia referente a lo comunicativo, fui logrando la competencia a través de las planeaciones de dichas sesiones llevadas a cabo con las familias, es decir, a partir del establecimiento claro y conciso de los objetivos que pretendía lograr en cada una de esas sesiones.

Otra competencia establecida en la LIE con las asignaturas de evaluación educativa e intervención educativa y que considero que fue lograda es la de diagnóstico, seguimiento y evaluación, que a través de las actividades realizadas dentro del programa.

La siguiente competencias que pude poner en práctica es la Teórico-metodológica, en la cual fui tomando en cuenta el propósito del programa para la planeación de mis actividades, la descripción y secuencias de acciones en función de un objetivo claro y de los recursos disponibles.

La competencias de intervención didáctica la reforcé con la incorporación de materiales educativos y didácticos en mis prácticas y actividades, generando un clima socioemocional propicio para el aprendizaje, además logre involucrar a las personas en acciones colectivas, favoreciendo el desarrollo de competencias en los demás, mostrando un pensamiento alternativo en diversas situaciones, gestionando apoyos para el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Esta competencia en lo particular considero que se enfocó más a mi formación, ya que es la práctica real de lo que es la intervención educativa, es decir, al trabajar con un grupo de adultos y niños, implicaba realizar tareas de intervención bien estructuradas y sobre todo basadas en una objetivo claro para que los resultados favorecieran el desarrollo integral de las familias participantes.

De manera personal puedo decir que la UPN-H, a través del servicio social cumplió con el objetivo hacia mí como alumna de la Licenciatura en Intervención Educativa, ya que a través de este ejercicio, pude poner en juego y a fortalecer los conocimientos que adquirí durante mi formación dentro de la licenciatura. Con mi participación dentro del programa de Educación Inicial, me siento satisfecha pues considero que el tiempo de préstamo de servicio fue provechoso para mí así como para el grupo de familias con las cuales me desempeñe como promotora educativa; sin embargo, el logro total de las competencias no se da en un periodo de servicio social ya que es un proceso continuo, para mí no fue tan fácil trabajar sobre ellas ya que requerí de preparación apoyándome los materiales que me proporcionaron en el programa y la búsqueda de información en las páginas de internet, y en conjunto con las experiencias de cada una de las participantes y mi experiencia personal se fueron fortaleciendo mis competencias, pero historia no termina aquí, sino como lo mencioné anteriormente es un proceso continuo que lo iré reforzando día con día.

Conclusiones

El servicio social fue un espacio que me permitió reforzar mi formación donde de manera personal considero que me ayudó a fortalecer mis habilidades como ser humano y como parte de una sociedad, en cuanto a lo profesional el programa de Educación Inicial del CONAFE fue un lugar en donde pude aplicar los conocimientos adquiridos en mi formación como futura licenciada en intervención educativa, al colaborar dentro del programa me di cuenta que los agentes educativos que intervienen deben de contar con una formación que sea competente al área de atención pues en ellos descansa la garantía de que el trabajo realizado con los grupos de padres y cuidadores cumpla con las características de calidad, oportunidad y veracidad, que permita la posibilidad real de que el trabajo educativo tenga un impacto significativo en la población atendida.

Como integrante de la cadena operativa del programa fue importante contar con una preparación previa la cual permite tener la capacidad de analizar ideas, creencias y actitudes hacia las familias y hacia mi propio trabajo como formador, esto es para que los resultados de dicho trabajo sean favorables para las familias y para uno mismo.

Desempeñar el papel como promotor educativo significó para mí, contar con los cuatro pilares de la educación, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser, para que estos mismos se puedan desarrollar en las familias atendidas. Como interventor educativo considero importante impulsar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el fin de favorecer a los educandos, en especial a los niños de la primera infancia, hacer que los padres o cuidadores reflexionen sobre sus prácticas cotidianas de crianza para hacer mejoras en beneficio de ellos mismos y la de los pequeños.

La única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente, viable, equitativo y de calidad para todos, es haciendo de la educación una

necesidad y una tarea de todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad.

Por otro lado, el escrito del presente informe para mí fue importante ya que a través de él rescato las experiencias vividas durante la prestación del servicio social, así mismo me permitió autoevaluarme en mis acciones tanto de manera personal como profesional de acuerdo a mi perfil de formación.

De manera personal considero que el trabajo que realicé como promotora educativa dentro del programa fue satisfactorio; sin embargo, aun quedaron actividades pendientes por seguir trabajando, es decir, seguir con el proceso de desarrollo de habilidades y competencias de los pequeños, ya que el proceso es continuo y largo.

Lo importante para mí es que con el informe estoy aportando a las nuevas generaciones de la misma licenciatura experiencias sobre el ejercicio del servicio social que, tal vez, en un periodo dado a ellos les pueda servir de apoyo para que también realicen su servicio social y sobre todo consideren participar en el programa de educación inicial como promotores educativos ya que, considero un espacio adecuado.

Bibliografía

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION. "Población". URL: <http://www.coespo.gob.mx> [Consultado 22/Septiembre/2010/13:15 hrs]

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. "Contenidos de apoyo al enfoque del programa" Antología de Apoyo CONAFE. México 2005

- "Misión y Visión del Conafe" Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, Versión Operativa. CONAFE. México 2006

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. "Antecedentes". URL: <http://conafe.gob.mx/saro/index.html?antecedentes2.htm> [Consultado 02/Octubre/2010/11:00 hrs.]

EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA. "Programa de Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.slideshare.net/Eroan/presentacion-programa-educacin-inicial-no-escolarizada> [Consultado 02/Octubre/2010/8:40 hrs]

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA. "Educación inicial no escolarizada". URL: <http://www.ieepo.gob.mx/4a1.htm> [Consultado 25/Noviembre/2010/9:30 hrs]

LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. "Factores a evaluar para los programas de servicio social". Periódico oficial. Hidalgo. Tomo CXXXIV. Núm. 54.3 de marzo del 2003

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Formación Docente". URL: <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad15/5diver.htm> [Consultado 06/Octubre/2010/11:00 hrs]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL."Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN". Licenciatura en Intervención Educativa 2002. Prácticas profesionales y Servicio Social. Documento.

-Normatividad Básica de los Servicios Escolares. Reglamento para la prestación del servicio social en la Universidad Pedagógica Nacional. Noviembre 1989.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO "Licenciatura en Intervención Educativa 2002" en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- HIDALGO (Comp.) Intervención Educativa. Antología UPN Pachuca Hgo. 2002

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO. "Licenciaturas". URL: [UNIhttp://www.upnhidalgo.edu.mx/ciees1/LICENCIATRAS/PLANLIE.pdf](http://www.upnhidalgo.edu.mx/ciees1/LICENCIATRAS/PLANLIE.pdf). [Consultado 02/Octubre/2010/2:00 hrs]

Anexo A

Carta de aceptación



ASUNTO: CARTA DE ACEPTACION.

TENANGO DE DORIA HGO, A 22 DE ENERO DE 2008.

LIC. JAIME FERNANDO RUBIO OCAMPO
DIRECTOR DE LA UPN-H
SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO ME PERMITO
COMUNICARLE QUE LOS ALUMNOS DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA
LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

1. C. CLAUDIA ISLAS MIRANDA
2. C. MARGARITA HERNANDEZ CRUZ
3. C. ELOYDA TOLENTINO CABRERA
4. C. PEDRO TRANQUILINO SEVILLA

QUE USTED ENVIO A ESTA COORDINACION PARA REALIZAR SU SERVICIO
SOCIAL, HAN SIDO ACEPTADAS EN ESTA INSTITUCION.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA
CONFIANZA QUE LE HA BRINDADO A ESTA INSTITUCION, LE ENVIO UN
CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE



LIC. JAIME AVILES RODRIGUEZ
COORDINADOR DE LA ZONA 13
EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA

C.C.P. ARCHIVO

Anexo B

Este es el formato que utilice para planear la sesión de autodiagnóstico

Planeación de la Reunión de Autodiagnóstico

- ✓ El autodiagnóstico es un proceso que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo operativo ya que debe promover que el padre de familia y/o cuidador identifiquen sus necesidades e intereses y trabajen en ellas dentro y fuera de las sesiones.
- ✓ La reunión de autodiagnóstico no solo se hace en las comunidades de reciente incorporación al programa, sino también en aquellas que ya están siendo atendidas, por lo tanto las personas invitadas serán padres de familia y cuidadores que ya están en el programa así como otros de nuevo ingreso.

Información a llenar por el supervisor de módulo y el promotor educativo

Fecha prevista para realizar la reunión 11/Octubre/08 Lugar donde se llevará a cabo Centro de salud

Objetivos de la reunión Que el grupo de madres de familia y/o cuidadores identifiquen sus necesidades e intereses educativos. Dar a conocer el programa de educación inicial

¿Qué actividades de difusión realizarán para convocar a la Reunión de Autodiagnóstico? ¿Cómo y cuándo?
A través de carteles, con el apoyo de las maestras de los escuelas primaria, secundaria y preescolar para que manden avisos a las madres de familia con sus alumnos. Esto es para el 10/10/08

¿A quiénes invitar a esta reunión?

Informantes clave	Nombre (s)	Cargo y/o función
Autoridad de la comunidad ()	_____	_____
Representantes institucionales ()	_____	_____
Salud ()	_____	_____
Educación ()	_____	_____
Desarrollo social ()	_____	_____
Otros ¿Quiénes?	_____	_____
Otros miembros de la comunidad interesados en apoyar al programa	_____	_____

Nombre:	Cargo o función	Apoyo posible
_____	_____	_____
_____	_____	_____

¿Cuántos convocados?	Total de autoridades y líderes de la comunidad	Total de otros miembros de la comunidad	Total de adultos y cuidadores	Total de niños/as
_____	_____	_____	_____	_____

Anexo C. A través de este formato se evalúan los resultados de la reunión de autodiagnóstico con las familias:

Evaluación de la Reunión de Autodiagnóstico

¿Se cumplieron los objetivos previstos para la sesión? Si () No () ¿Por qué?

Asistieron todas las personas invitadas? Si () No () ¿Por qué?

¿Cuántos asistieron?	Total de autoridades y líderes de la comunidad	Total de otros miembros de la comunidad	Total de adultos y cuidadores	Total de niños/as	Asistió alguien más que no había sido considerado (Especificar quién)

Explique en términos de actitud y compromiso ¿cómo fue la participación de los asistentes a la reunión? (Interés, información que aportaron, disposición para realizar las actividades y propuestas del programa. Rescatar los comentarios de lo que les pareció la presentación del programa).

Autoridades y líderes	Miembros de la comunidad	Asistentes con niños de 0 a 4 años invitados

Anexo D

Por medio de este formato se registran los acuerdos y compromisos hechos con las personas que participan en la reunión de autodiagnóstico:

Acuerdos y compromisos que se establecieron (Difusión, materiales, espacios para la sesión, adultos de apoyo, etcétera).

Autoridades, líderes y/o representantes de instituciones y organismos civiles Quiénes y tipo de apoyo	Miembros de la Comunidad Quiénes y tipo de apoyo

Se invitará a otras familias a participar en el programa Sí () No ()

¿Quiénes?	¿Cómo se les invitará?	¿Cuándo?

¿Cómo valoraría el desarrollo y los resultados de esta reunión?

¿Cómo fue mi participación en esta reunión? (En qué consistió)

Necesidades e intereses detectados en la comunidad respecto al desarrollo infantil (niños de 0 a 4 años)

Anexo F

Continuación del anexo E

Posteriormente se hizo el análisis de los instrumentos aplicados en dicha localidad y se sistematizó la información encontrándose las siguientes fortalezas tanto en el entorno social, la participación comunitaria como en las prácticas de crianza:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____

Y las siguientes necesidades o áreas de oportunidad:

Después se hizo el proceso de jerarquización de esas necesidades quedando de la siguiente manera:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____

COMENTARIOS GENERALES

Se aclara que estas necesidades, ya jerarquizadas serán tomadas como base para llevar a cabo las siguientes acciones:

- ❖ La planeación de la reunión de autodiagnóstico
- ❖ La planeación de las primeras sesiones con el grupo de padres
- ❖ Para planear las acciones a realizar el primer trimestre del ciclo operativo.

Sin otro asunto que comunicarle, me despido reiterando mi compromiso de seguir trabajando a favor de la primera infancia.

Elaboró:
Promotor Educativo
Nombre y firma

Vo. Bo.
Supervisor de módulo
Nombre y firma

Anexo G

Este es el formato que utilice para realizar las planeaciones de las sesiones con las familias:

Momento para:	Actividades	Tiempo	Insumos	Resultados y/o productos
		120 min		
Cierre				

Anexo H

El siguiente formato es el que utilice para ir evaluando las competencias logradas por las madres de familia que participaban en las sesiones de Educación Inicial.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

EJE O ÁMBITOS: PERSONAL Y SOCIAL.

Instrucciones: Contesta de la manera mas sincera a las siguientes acciones, colocando una X, donde corresponda.

Actividad	Lo hago bien y siempre	Lo hago con dificultad y solo a veces	No lo hago
Muestro respeto ante las opiniones de los demás.	X		
En una conversación atiendo con interés, siguiendo gestos, movimientos y mensajes.	X		
En la sesión de construcción de materiales diseño y sugiero a las madres de familia el mismo material para todas.	X		
Conozco en su mayoría los materiales del programa		X	
En mis sesiones retomo y destaco los comentarios realizados por los participantes.	X		
Con mi grupo propicio que haya intercambio de vivencias.		X	
En una exposición adecuo el volumen y modulación de la voz.	X		
En mis planeaciones incorporo materiales del programa.		X	
Pregunto a otras figuras operativas el como utilizar los materiales educativos y didácticos del programa.			X
Utilizo materiales de rehusó o naturales para el desarrollo de mis actividades.		X	
Cuando no se como emplear algún material del programa solicito apoyo.		X	
Con mi grupo fomento el desarrollo de la lectura.		X	
En un dialogo pongo atención, doy seguimiento al mensaje y muestro respeto.	X		
Elaboro materiales y juguetes de acuerdo a la edad y los intereses de los niños de mi grupo.		X	
Promuevo con mi grupo la lectura de los materiales del programa.		X	
Escucho, pongo atención y doy mi opinión en las conversaciones de los padres de familia respecto ala sesión.	X		
Utilizo a la retroalimentación para apoyar al desarrollo de mis competencias y a la de los otros.		X	

Anexo I

El presente formato es que utilice para registrar los resultados de la evaluación final del trabajo con las familias:

EVALUACION FINAL DEL TRABAJO CON FAMILIAS

NOMBRE DEL PROMOTOR EDUCATIVO:
COMUNIDAD:
FECHA DE CIERRE:
1.-OPINION DEL PROMOTOR RESPECTO AL PROGRAMA, A SU GRUPO Y COMUNIDAD
LOGROS DEL PROMOTOR, DE MANERA PERSONAL Y DE MANERA GENERAL EN SU GRUPO Y COMUNIDAD
LOGROS DEL GRUPO EN (CADA UNA DE LAS MADRES DE FAMILIA Y NIÑOS)
2.-OPINION DE LOS PARTICIPANTES RESPECTO AL PROGRAMA
LO QUE MAS NOS GUSTO DE ESTE GRUPO
LO QUE MENOS NOS GUSTO DE ESTE GRUPO
LO QUE APRENDIMOS (ACTIVIDADES APRENDIDAS POR CADA UNA DE LAS MADRES Y NIÑOS)
LO QUE NOS GUSTARIA APRENDER:
3.-NECESIDADES DETECTADAS QUE FALTAN POR ATENDER EN LA COMUNIDAD

Anexo J

La presente imagen es el ejemplo de un tapete didáctico:

